



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

INFORME TÉCNICO:

RESEÑA HISTORICA Y
MEMORIA URBANO ARQUITECTONICA DE LA

"CIUDAD DEL SIGSIG"

RESPONSABILIDAD:

EDMUNDO ITURRALDE A
ARQUITECTO INPC. SUBDIRECCION DEL AUSTRO

CUENCA, NOVIEMBRE DEL 2001.



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

SIGSIG Y SU CENTRO HISTORICO:
PROPUESTA PARA LA DECLARATORIA.

CONTENIDO

1.- ANTECEDENTES GENERALES.

1.1.- Objetivos de actuación .-	pag. 1
---------------------------------	--------

2.- ASPECTOS GEOGRAFICOS.

2.1.- Ubicación geográfica y límites.	2
2.2.- Superficie.-	4
2.3.- Geomorfología.	4
2.4.- Hidrografía.....	4
2.5.- Clima.-	5
2.6.- Temperatura.	5
2.7.- Formaciones vegetales.-	6
2.8.- Fauna.-	6

3.- ASPECTOS HISTORICOS.

3.1.- Epoca aborígen.....	7
3.1.1- Investigaciones Arqueológicas.	8
3.2.- La Conquista y la Colonia: La explotación del oro.....	14
3.2.1.- La comunidad de indígenas: " San Sebastián"	16
3.2.2.- La situación política de Sigsig en la Colonia.....	17
3.2.3 - Epoca Colonial.	17
3.3. - Sigsig en la Independencia	17
3.3.1- Epoca Republicana	17
3.4.- El siglo veinte	19

4.- ASPECTOS DEMOGRAFICOS:

4.1.- Características generales de la población.- ...	21
4.2.- Vivienda.-	22

5.- ORGANIZACION SOCIAL Y CULTURAL.-

5.1.- Generalidades.-	22
5.2.- Fiestas Religiosas.-	23
5.3.- Creencias y Costumbres.-	26
5.4.- Tradiciones.	27

6.- EL INVENTARIO ARQUITECTONICO .

6.1.- Introducción.....	28
6.2.- Acciones inmediatas.	28
6.3.- Objetivos generales y específicos.....	29
6.4.- Universo de estudio.	29



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

7.- METODOLOGIA.

7.1.- Diagnóstico:.....	31
7.1.1.- Primera etapa: toma de datos:	32
7.1.2.- Segunda etapa: análisis	32
7.2.- Criterios de inventario.	32
7.2.1.- Aspectos históricos:	32
7.2.2.- Aspectos urbanos:	32
7.2.3.- Aspectos arquitectónicos:	32
7.3.- Grados de intervención.	33
7.3.1.- Conservación Parcial:	33
7.3.2.- Conservación Total :	33
7.3.3.- Restauración.-	33
7.4.- Inmuebles inventariados.	33

8.- ANALISIS DE LA EDIFICACION :

8.1.- Aspectos constructivos.	35
8.2.- Inventario y estudio de tipologías.	36

9.- LA IMAGEN URBANA.

9.1.- El Paisaje Construido.-	38
9.2.- El Paisaje cultural.-	40

10.- EL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO. Bienes Inventariados.-

10.1.- Elementos urbanos.	43
10.1.1.- Plaza central, 3 de Noviembre.....	43
10.1.2.- Iglesia de Tudul y Plaza 24 de mayo.	43
10.1.3.- Playas de Zingate.....	44
10.1.3.1.- Puente de Jashacay o de Jerusalén.-.....	44
10.1.4.- Cementerio.....	44
10.1.4.1- Capilla del cementerio.	45
10.1.5- Barrio de Cruzhun (área especial).....	45
10.2.- Elementos arquitectónicos.....	43
10.2.1.- Inmuebles.....	43
10.2.1.1.- I. Municipalidad del Sígsig.	45
10.2.1.2- Hospital Antiguo. San Sebastián.	46
10.2.1.3.- Inventario de Bienes Inmuebles.	46
10.2.2.- Tramos y conjuntos.-	47

11.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

11.1.- Aspectos históricos:.....	48
11.2.- El crecimiento urbano:.....	49
11.3.- El inventario Urbano y arquitectónico:.....	49
11.4.- Conclusión.	49

BIBLIOGRAFIA.....	50
--------------------------	-----------



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

INDICE DE GRAFICOS , FOTOGRAFIAS Y PLANOS.

	Pag.
1.- Fotografía 1: Vista panorámica del Sígsig. Tomada de la Revista Municipal de Sígsig : Cacique Duma. Año 1 N°1. Pagina de portada.....	2
2.- Plano N°1: Ubicación Geográfica y limites. Publicado en la obra Sígsig : "De la Historia a la esperanza", de Guillermo Ortega P. Fuente instituto Geográfico Militar .1988.....	3
3.- Figura 1: Reproducción del Dibujo : Cacique Duma . Publicado en la obra Sígsig : "De la Historia a la esperanza", de Guillermo Ortega P.....	7
4.- Plano N°2: Carta Topográfica del IGM : ÑVI - A1, 3884 - IV : Publicado en la obra : "El tesoro del Sígsig, Ecuador" de Marshall H Saville.....	8
5.- Fotografía 2 : Cueva Negra de Chobshi. (Ortega,1998 : 19).....	10
6.- Fotografía 3: Cueva Negra de Chobshi. (Saville, 2000 : 12).....	11
7.- Dibujos de artefactos del Sígsig.(Saville, 2000 : 22).....	12
8.- Dibujos de propulsores del Sígsig. (Saville, 2000: 59) decorados con oro.....	13
9.- Coronas de oro y piezas para la cabeza. Platos de Sígsig y Chordeleg.....	13
10.- Taza, plato y adornos. Chordeleg.....	14
11.- Fotografía 4 : Casa de la Comuna San Sebastián . Archivo fotográfico INPC./2000.....	16
12.- Fotografía 5 : Vista panorámica del Sígsig. Publicada en la obra : "El tesoro del Sígsig, Ecuador" de Marshall H Saville p.91.....	19
13.- Fotografía 6: Basílica de San Sebastián. Publicado en la obra Sígsig : "De la Historia a la esperanza", de Guillermo Ortega.P	20
14.- Cuadro 1: Población 1950 - 1996.- Fuente INEC.....	22



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

15.- Fotografías. Publicadas en afiche promocional de Sígsig.	22, 23 , 24, 25 y 27.
16.- Plano 3: Delimitación del Centro Histórico del Sígsig. Elaboración INPC, Subdirección Regional del Austro.....	31
17.- Fotografías de Sígsig. 2001.- Arq: Edmundo Iturralde.	36 - 47.
18.- Dibujo de detalles y sistemas constructivos. Arq: Edmundo Iturralde.	34



REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ECUADOR

ACUERDO No. 2039

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES Y RECREACIÓN,
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DEL
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**

CONSIDERANDO:

- Que:** el numeral 3 del Art. 3 de la Constitución Política de la República del Ecuador, establece que es deber primordial del Estado ecuatoriano defender el patrimonio natural y cultural del país y proteger el medio ambiente.
- Que:** como antecedente histórico en la región de lo que hoy es Sígsig habitaron desde tiempos inmemorables parcialidades indígenas conocidas como cañaris; en 1773 Sígsig es un caserío incorporado a Gualaceo, en el año 1790 es elevado a la categoría de parroquia eclesiástica y en 1852 adquiere la categoría de parroquia civil; el 16 de abril de 1864 Sígsig adquiere la categoría de Cantón y reconocida oficialmente en 1938; en el año 1944 se confirma que Sígsig forma parte de la provincia del Azuay.
- Que:** es interés del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural rescatar el patrimonio cultural arquitectónico y urbano de la ciudad de Sígsig, para lo cual se han realizado el inventario y delimitación que constan en el informe técnico elaborado por la Subdirección del Austro del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.
- Que:** El Director del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural mediante Oficio N°471-DNPC-DI-02 de fecha julio 29 del año 2002 solicitó la emisión del Acuerdo Ministerial de Declaratoria como bien perteneciente al Patrimonio Cultural del Estado al Centro Histórico de la ciudad de Sígsig con sus edificaciones y espacios urbanos existentes.

En uso de las atribuciones legales, de conformidad a lo que dispone el literal j) del Art. 7 de la Ley de Patrimonio Cultural; y el literal d) del Art. 5 y Art. 9 del Reglamento General de la Ley de Patrimonio Cultural,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- DECLARAR COMO BIEN PERTENECIENTE AL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN, al Centro Histórico de la ciudad de Sígsig, edificaciones inventariadas y espacios urbanos existentes enmarcados en los siguientes límites: calle Espinoza, García Moreno, Plaza y Escalinata de San Marcos, Prolongación de las calles Restauración, González Suárez, Escalinata de la calle Rodil, vía a Cutchil (tramos de las casas al lodo este, en las calles respectivas), calle González Suárez hasta la calle I, calle Corral y calle Moscoso.



REPUBLICA DEL ECUADOR


INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ECUADOR

2039

ARTICULO SEGUNDO.- Incorporar al régimen de la Ley de Patrimonio Cultural y su Reglamento General las áreas declaradas como bienes perteneciente al Patrimonio Cultural. las mismas que además estarán protegidas por la respectiva Ordenanza Municipal del Cantón Sigsig en el menor plazo posible, a partir de la expedición del presente Acuerdo, con el Asesoramiento y previo visto bueno del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

ARTICULO TERCERO.- El presente Acuerdo Ministerial entrará en vigencia a partir de la fecha de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dado y firmado en la ciudad de Quito, **13 AGO. 2002**


Dr. Juan Cordero Iñiguez
**MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
DEPORTES Y RECREACION**





REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

SIGSIG Y SU CENTRO HISTORICO
PROPUESTA PARA LA DECLARATORIA.

1. - ANTECEDENTES GENERALES.

El 9 de Junio de 1978; se crea el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural con personerías Jurídica, y financiado con recursos provenientes del presupuesto Nacional del Estado a través del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (Decreto 2600.)

El 19 de junio de 1979 se expide la Ley de Patrimonio Cultural y se deroga la Ley de Patrimonio Artístico dictada por Asamblea Constituyente el 22 de febrero de 1945.

En 1982 se crean las Subdirecciones del Austro y del Litoral, sin jurisdicciones territoriales.

El 9 de Julio de 1984 se expide el Reglamento General de la Ley de Patrimonio Cultural.

El 9 de enero de 1995 se crean las Direcciones Regionales del Austro y del Litoral, la primera con jurisdicción en las Provincias de Azuay, Cañar, Loja, Morona Santiago, Zamora Chinchipe y El Oro; y la segunda en las Provincias de Guayas, Los Ríos, y Manabí.

1.1.- Objetivos de actuación .-

Son objetivos de actuación del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural los establecidos en artículo 4, literales a, b, c y d, y 15 de la Ley de Patrimonio Cultural

*Art 4.- El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, tendrá las siguientes funciones y atribuciones :

- a). Investigar, conservar, preservar, restaurar, exhibir y promocionar el Patrimonio Cultural del Ecuador; así como regular de acuerdo a la Ley todas las actividades de esta naturaleza que se realicen en el País;
- b). Elaborar el inventario de todos los bienes que constituyen este patrimonio ya sea de propiedad pública o privada ;
- c). Efectuar investigaciones antropológicas y regular de acuerdo a la ley estas actividades en el País;
- d). Velar por el correcto cumplimiento de la presente Ley. "

*Art 15.- Las Municipalidades de aquellas ciudades que posean Centros Históricos, conjuntos urbanos o edificios aislados cuyas características arquitectónicas sean dignas de ser preservadas deberán dictar Ordenanzas o Reglamentos que los protejan y que previamente hayan obtenido el Visto Bueno por el Instituto de Patrimonio Cultural.



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

Si los Planes Reguladores aprobados por dichas municipalidades atentan contra estas características, el Instituto exigirá su reforma recabará el cumplimiento de este Artículo."

En cumplimiento de estos objetivos, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Subdirección Regional del Austro y la I. Municipalidad del Cantón Sígsig, suscribieron un convenio para:

- a) Realizar el inventario de los inmuebles del Centro Histórico del Sígsig.
- b) Emprender acciones de ayuda técnica y económica ante Instituciones Culturales nacionales y extranjeras.
- c) Conservación de las zonas especiales de la ciudad de valor histórico, urbano y arquitectónico, y protección del paisaje urbano.

Este convenio lleva como objetivo final contar con una instrumentación legal y un conjunto de normas especiales para la preservación, restauración y mejora de los edificios y la conservación elementos naturales y urbanísticos, partiendo de la elaboración de un inventario, memoria técnica y la Declaratoria de Sígsig como Patrimonio Cultural del Ecuador, por parte del INPC.

Se realizó un análisis de un conjunto de 185 casas, que se consideraron de valor histórico arquitectónico, mediante un trabajo de campo y gabinete.

2.- ASPECTOS GEOGRAFICOS.

2.1.- Ubicación geográfica y límites.-



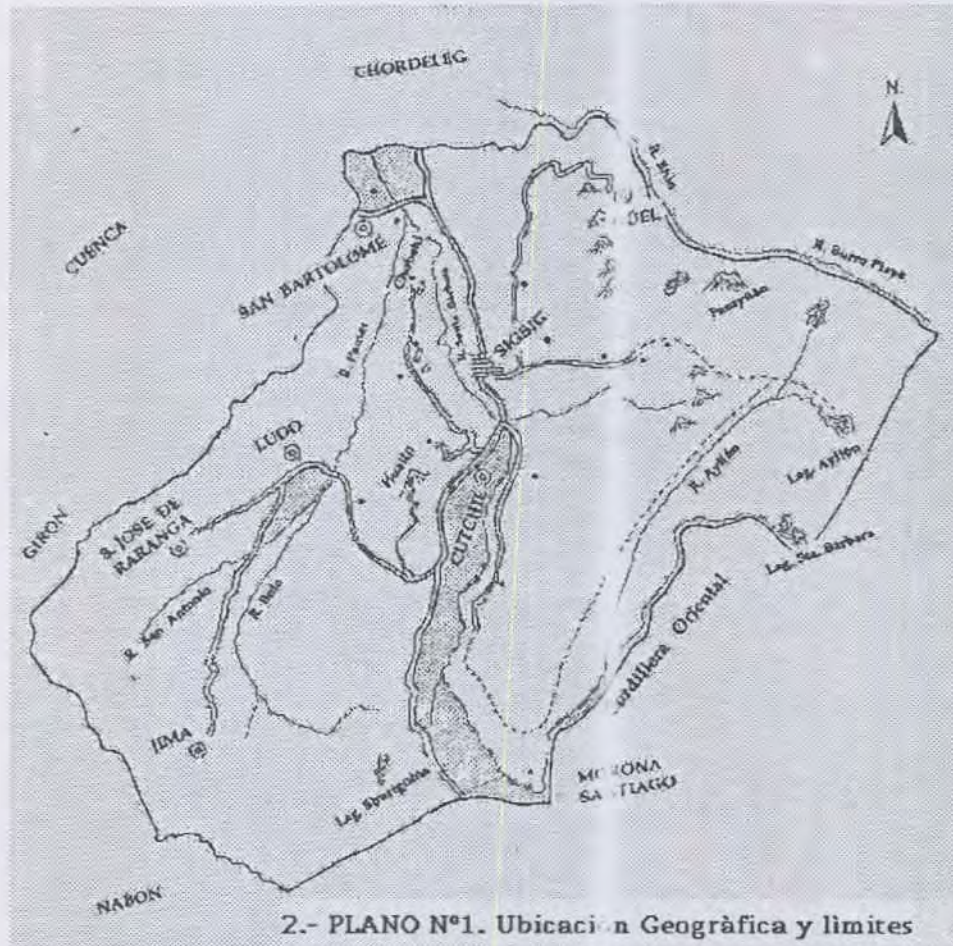
1.- Fotografía 1 Panorámica del Sígsig.

INSTITUTO
NACIONAL

DE PATRIMONIO
CULTURAL



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.



2.- PLANO N°1. Ubicación Geográfica y límites

"Sígsig se encuentra ubicada en la parte nororiental de la provincia del Azuay y al sur este de Cuenca, en la margen derecha del río Santa Bárbara afluente del Gualaceo, a una distancia de 60 Km y con una altitud de 2390 m.s.n.m.

Según la carta topográfica del IGM: SIGSIG, N° V I - A 13884 - IV, a escala 1:50000, La ciudad de Sígsig se encuentra ubicada en las coordenadas 03° 03' 03" de Latitud Sur y 78° 52' 05" de longitud Oeste

El Cantón Sígsig pertenece a la Provincia del Azuay, y se encuentra limitado al Norte por los cantones: Gualaceo, Chordeleg y parte del Cantón Cuenca, al Sur por una parte de la Provincia de Morona Santiago y el Cantón Nabón, al Este por la Provincia de Morona Santiago y al Oeste por los cantones Cuenca y Girón.

Está constituido por las Parroquias: San Sebastián de Sígsig, cabecera cantonal, San Bartolomé de Aranshapa, San Miguel de Gima, San Luis de Ludo, San José de Raranga, Cutchil y Güel."¹

¹.- IERSE, Universidad del Azuay (2000): "Investigación del área geográfica política y administrativa del Cantón Sígsig" Instituto de estudios de Régimen Seccional del Ecuador, s/ed, Cuenca, Ecuador, p. 4



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

2.2.- Superficie.-

*El Cantón Sígsig tiene una superficie de 642.8 Km². según el INEC, y tiene

como parroquias:

SIGSIG		148.9
CUTCHIL		132.4
GIMA	.	192.7
GUEL		15.2
LUDO		69.9
SAN JOSE DE RARANGA		49.1
SAN BARTOLOME		34.6

2.3. - Geomorfología.-

Sígsig se caracteriza por la presencia de montañas y cerros como: Fazayñán, Azhchessla, Chiri, Santa Bárbara, Bayanshun, Picacho, Culebrillas, Mesaloma, Pileo, Huallil, Piedra Blanca, los Páramos de Matanga, Amorgeo y Moriré, y topografía muy accidentada.

La elevación más sobresaliente es el Fazayñán de Piedra Blanca al oeste de Sígsig con una altura de 3500 m.s.n.m., fue montaña sagrada de los aborígenes Cañaris, quienes tejieron la legendaria leyenda sobre el diluvio, por lo que fue venerado como Huaca o Santuario Principal, pues se creía que aquí vivían las Guacamayas progenitoras de los primeros habitantes del lugar, y era conocido como Huacayñán que quiere decir "Camino de Llanto".

Cerca de este lugar se encuentra el Pileo, donde los nativos creen que ha nacido San Sebastián, patrón del pueblo, a quien veneran y donde suponen que habita hasta hoy su hermano San Fabián.

Otro cerro es el Huallil, que tiene fama porque Túpac-Yupanqui, luego de sellar su amistad con el Cacique Duma, erigió un adoratorio al sol en la cumbre de este cerro; también están el Matanga y el Chirir.

La población de Sígsig está ubicada al pie occidental de la Cordillera Oriental, en el valle del Río Santa Bárbara. En general el cantón no cuenta con extensos valles sino sólo con pequeñas playas a orillas del río.

2.4.- Hidrografía.

En el Cantón Sígsig hay escasos ríos, y los principales son: El Santa Bárbara, que atraviesa todo el cantón y baña los cantones de Gualaceo y Paute. Este tiene importancia por su riqueza aurífera que ha sido explotada a través de los años.



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

Otro río importante es el Palmar o Bolo, con su afluente el San Antonio, tiene su origen en los Páramos de Moriré, que baña un valle importante por su producción frutícola, en su recorrido hacia el norte se une con el Santa Bárbara.

Entre los ríos secundarios están: Alcacay, Rióte, Ayllón y Minas, que desaguan al Santa Bárbara, cabe destacar la riqueza icteológica con especies como: bagre, plateado, pica y trucha.

Posee además algunas lagunas así: Ayllón, Santa Bárbara, Santo Domingo, Surigüeño y Encantada.

La laguna Ayllón se localiza al sur-este del centro cantonal, con una dimensión aproximada de 300 m. de ancho por 400 m. de largo y profundidad desconocida, no existe vía de acceso carrozable al lugar.

Alrededor de esta laguna hay una serie de leyendas como la de que los Cañaris se creían descendientes de una culebra grande y misteriosa que se refugió en la laguna y desde entonces pasó a ser una zona sagrada constituyéndose en santuario, en ofrenda a la culebra progenitora arrojaban al agua figuras de oro; posteriormente y dada la creencia de que existían tesoros en su interior, el negro Ayllón trató de sacar tales riquezas, pero éste se encantó y de allí su nombre.

2.5.- Clima.

Como resultado de las variaciones topográficas altitudinales se produce una variedad climática con diferencias apreciables en temperatura y pluviosidad. De acuerdo a la clasificación de Koppen podemos ver que:

El clima en el Cantón Sígsig es básicamente Mesotérmico y Semihúmedo en las costas del Río Pamar, Santa Bárbara y en el centro cantonal, con temperatura que varía de 12 a 18°C y altura de 2000 a 3000 m.s.n.m. y promedio de precipitaciones entre los 500 y 1000 mm.

La región de la Meseta posee un clima Húmedo Temperado, con temperaturas entre 12 y 18°C y precipitación entre 1000 y 1500 mm.

Los demás lugares de Sígsig y de acuerdo a su altura superior a los 3000 m.s.n.m. y su ubicación geográfica en la falda de la Cordillera de los Andes posee un clima Frío y Húmedo y temperaturas entre los 6 y 12°C.

2.6.- Temperatura.

De acuerdo a la información Meteorológica la fluctuación de la temperatura va desde los 8°C en los páramos en períodos fríos durante los primeros meses del año hasta junio, meses con precipitaciones altas, sin embargo el mes de mayores precipitaciones es septiembre. Aquí se siembra papa, melloco, maíz asociado con fréjol y generalmente en septiembre y octubre se siembra el maíz.

Los meses más soleados y con temperaturas altas son junio hasta agosto con características de verano. En las zonas con temperaturas más benignas se siembran hortalizas, legumbres, frutales, etc. que son el sustento de la mayoría de la población.



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

2.7.- Formaciones vegetales.-

El Sígsig en general presenta condiciones ecológicas adversas, por ser una zona de volcanismo antiguo afectada por la erosión, ésta ha hecho que sea asiento de suelos con características y propiedades diferentes de acuerdo con su ubicación.

Dentro del Cantón Sígsig existen los siguientes tipos de bosque, según la clasificación de PRONAREG - ORSTOM

Bosque muy Húmedo Montano (bmhM) Las temperaturas van de 7 a 12°C, con precipitaciones de 1000 a 2000 mm. Hay especímenes como la esterilla en pequeñas lagunas, pantanos y charcos.

Este bosque lo ubicamos en la parte sureste del cantón así en la cabecera parroquial de Gima y en algunos caseríos como Viola, Shamar, Las Minas, etc.

Bosque Húmedo Montano Bajo (bhMB) Con temperatura promedio de 12 a 18°C, y precipitaciones de 1600 a 2000 mm., sus suelos son isotérmicos údicos ubicados en la zona de Ludo, el norte de la parroquia de Gima, al oeste de Cutchil, Güel.

Bosque Seco Montano Bajo (bsMB) Con temperaturas entre 12 y 18°C, precipitaciones de 500 a 1000 mm., son suelos de tipo isohipertérmico en el sector norte del Cantón Sígsig, en la parroquia San Bartolomé y los caseríos Chobshi, Narig, Pueblo Viejo, y la cabecera parroquial de Cutchil.

Bosque Pluvial Montano (bpM). Su temperatura oscila entre 7 y 12°C, con precipitaciones superiores a los 2000 mm. La vegetación predominantemente es de almohada o esterilla, bajo el cual existe un compacto subsuelo en descomposición y saturados de agua. Se ubica en la parte este del cantón, cercana con de Morona Santiago.

2.8.- Fauna.-

En los lugares altos de montaña y en las laderas hay animales de bosque como: venados, ardillas, ciervos, liebres, roedores, guantas, etc.

Dentro del cantón crían ganado vacuno, porcino, cuyes, aves de corral que son para auto consumo por lo general.²

².- IERSE, Universidad del Azuay (2000): "Investigación del área geográfica política y administrativa del Cantón Sígsig" Instituto de estudios de Régimen Seccional del Ecuador, s/ed, Cuenca, Ecuador, p.p. 4 - 10.



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

3.- ASPECTOS HISTORICOS.

3.1.- Epoca aborigen.

"El origen y significado del nombre del centro poblado de Sigsig, según algunos historiadores proviene de la voz cañari "TICSI", quiere decir "Origen y fundamento de un pueblo", circunstancia que concuerda con la leyenda teogónica de los cañaris.

Otra versión es que el nombre hace referencia a una planta muy común en el lugar y en el austro en general llamada "Sijisij", a la cual los españoles denominaron cortadora; esta planta prestaba a los aborígenes innumerables beneficios como: en la construcción de viviendas, medicación para curar y material para tejidos.

Los primitivos habitantes del Sigsig, fueron grupos de cazadores recolectores, que habitaron la Cueva Negra de Chobsi y dejaron una serie de vestigios líticos y oseos, que testimoniaban una antigüedad de diez mil años y que han convertido al Sigsig en un Centro arqueológico de mucho interés.



Ya en la época Cañari grupos agroalfareros se ubicaron en las márgenes de los ríos, como Dumas, Burines, Sangurimas, Zhimas, Cuyes, Bolos, Collanas, Jacarines, Aroczapas y Chunucaris.

Rendían culto a las "Lecquinas" o lagunas, por lo cual en el Sigsig fueron objeto de adoración, las lagunas de Aillon y Shuriquiña (Jlma) ya que se afirmaba que en sus aguas se hundió la "sepiente progenitora del linaje humano". Por ello arrojaron en su seno, gran cantidad de objetos de oro y plata.

El dios principal de los aborígenes Cañaris fue el Cerro Guacayñan, palabra que se deformó en Fasayñan y que quiere decir: "Camino del Adoratorio", o "Camino de Llanto" significado este último erróneo para la mayoría

3.- FIGURA 1. DUMA. SEÑOR DEL SIGSIG
Y JEFE DE LA GRAN CONFEDERACIÓN CAÑARI
Y VENCEDOR DE LAS HUESTES DE TUPAC YUPANQUI



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

Por lo expuesto transcribimos partes de esta obra que representa un significativo y enorme aporte a la riqueza del Patrimonio Cultural de la Nación.

"Preliminar : Rareza de la obra Marshall H. Saville . Guillermo Segarra Iñiguez. 4

Las obras del insigne antropólogo Marshall H. Saville, autor de *The Gold Treasure of Sigisig*, Ecuador, fueron divulgadas ampliamente en inglés y, dada su importancia y utilidad para la ciencia, traducidas a otros idiomas; así ocurrió con los que dieron a luz, luego de realizar investigaciones patrocinadas por el Museo del Indio Americano, Fundación Heye, sobre *Las Antigüedades de Manabí*, *Investigaciones en la Costa de Esmeraldas*, *Decoración Precolombiana de los Dientes en el Ecuador*, *Un esqueleto antiguo descubierto en el Ecuador*, y otros. Llama, pues, la atención que su valiosa monografía sobre el Tesoro del Sigisig sea conocida únicamente por los especialistas y que los bibliógrafos la cataloguen entre las obras raras. Débese esta rareza, en buena parte, a que se hizo de ella una edición limitada y de lujo. Según comunicación personal de la Heye Foundation, al Ecuador solamente se enviaron dos ejemplares: uno a don Jacinto Jijón y Caamaño, y otro a la Biblioteca Nacional; bien que, de alguna manera, otros vinieron a enriquecer la biblioteca que fue de don Carlos Manuel Larrea, la biblioteca "Aurelio Espinoza Pólid" de los jesuitas y, la mía.

Como quiera que yo he recopilado inestimables datos de prensa, aparecidos durante las escavaciones mismo, que no fueron aprovechados por Saville, River, Verneau, Uhle, González Suárez y Jijón y Caamaño, Arriaga y más autores que se han referido al hallazgo, y he conversado amigablemente, de paisano a paisano, con varios protagonistas de esa campaña huaqueril, que recelaron confiar lo que sabían a científicos de tan alto coturno, como los que acudieron en procura de información fidedigna, me ha parecido bien completar el estudio de Saville con un apéndice de XXXII Comenterios y Acotaciones; tanto más que desde 1924, cuando se publicó su trabajo, a corrido agua bajo el puente y hay novedades que vale la pena apuntar, a modo de marco al estudio de la cultura del oro de la huaca del Sigisig.

En 1967 apareció mi Monografía del Cantón Sigisig; sin embargo, pocos lectores del presente estudio estarán al tanto de la ubicación y la historia del Sigisig; bien que se hallarán munidos de conocimientos acerca de que el sigseño Duma comandó las tropas de la Gran Confederación cañari, que destrozaron sin piedad a los huestes invencibles de Túpac Yupanqui en su primera incursión al norte del Tamalayecha o Jubones; que el cerro Fasayñán o Guacaiñán y a laguna de Allón, exponentes de la orografía y la hidrografía del Sigisig, fueron pacarinas o adoratorios exlmios de los cañaris, por creer estos que de allí emergieron los progenitores de su altiva raza; que los españoles, no bien fundada Quito, se alamparon en 1535 a las célebres minas de oro del Santa Bárbara del Sigisig, fundando allí el primer Asientos de Minas (hoy Puebloviejo) con su Alcalde, Jueces y curiales; que, afines del siglo pasado, el Sigisig se constituyo un cuartel general de las montoneras curuchupas que dieron al traste con la dictadura de Veintemilla, etc., etc.

⁴ -Saville , Marshall H. . Segarra I, Guillermo . "El tesoro de Sigisig" Ecuador . Biblioteca Euatoriana de Arqueología . Publicación de la Corporación Editora Nacional Impresión : Fausto Reinoso . Quito Ecuador. pp 7 - 23 y 59, 60, 61.y 63.



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

Memorables y significativos tales hechos, no guardan, sin embargo, relación con las reliquias arqueológicas del área, que es lo que conviene poner de relieve a manera de contexto de los Tesoros fortuitamente hallados en 1899, de los cuales se salvaron las poquisimas piezas que, adquiridas por Saville en Guayaquil, lucen en el afamado Museo del Indio Americano, Fundación Heye, en la ciudad de Nueva York.



5.- Fotografía 2.- LA CUEVA NEGRA DE CHOBSHI , ES UN PATRIMONIO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO DE PRIMERA MAGNITUD PUES SE TRATA DE UNO DE LOS MÁS ANTIGUOS TESTIMONIOS DE LA PRESENCIA HUMANA EN EL ECUADOR.

Los Cañaris del Sísig.

Migraciones sucesivas del norte, del sur, de la región amazónicas y de la costa pacífica, hace más de diez mil años se que aquerenciaron en Chobshi, Tasqui, Dacte y otros atractivos sitios de la zona, que invitaban a relajar el nomanismo, porque se hallaban bien provistos para la caza y la recolección de hojas, frutos y raíces. Milenio tras milenio, las hordas en proceso de tribalización fueron utilizando varios abrigos bajo roca, cuyos techos y paredes se volvieron negros de hollín por el constante uso de fuego.



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.



6.- FOTOGRAFIA 3.- CUEVA NEGRA DE CHOBSHI, CUYO PISO ARQUEOLÓGICO DEMOSTRÓ QUE EL HOMBRE TEMPRANO LA UTILIZÓ DESDE HACE MÁS DE 10.000 AÑOS, COMO TALLER PARA LA FABRICACIÓN DE PIEZAS LÍTICAS Y TAMBIÉN COMO COCINA.

Parece que antes de nuestra era ya se explotaban en el Sígsig las minas de oro, de plata y de cobre; lo cierto es que en el período de desarrollo regional la orfebrería estuvo en auge en el hemisiciclo occidental del Fasaiñan, de Chordeleg al Sígsig, de donde irradiaría a La Tolita y a El Ángel, y a la región Chimú en la costa peruana, con mutuas influencias de técnicas y diseños. Las joyas encontradas en la provincia del Guayas, si no se elaboraron en el Sígsig como es presumible, se trabajaron ciertamente con oro del río Santa Bárbara, según la autorizada opinión de Zevallos Menéndez. Para Bushnell: la metalurgia de ciertas tribus del Ecuador y del Istmo de Panamá era tan buena o mejor que la de sus más poderosos vecinos.

Acerca de esta importante fase cultural trata, con el detenimiento necesario, el Apéndice de la presente publicación. Las técnicas de los orífices, más adelantadas que las de los joyeros de nuestros días, desaparecieron con la conquista, y es un misterio para los especialistas cómo los cañaris labraban vasos o keros esterados, con rombitos de diversos metales sin soldadura entre ellos, o plumas con la espiga de oro y las barbillas de plata, igualmente sin soldadura, o vasijas de barro con cercos y otros adornos de oro, plata, cobre...¿como licuaban el oro en frío para aplicarlo directamente sobre el rostro del difunto, de un ser vivo o de un molde para obtener las famosas máscaras retratos, lagartijas al vivo, etc.?... Técnicas desaparecidas, contestan los especialistas, y me complace que socios de la CENDA lograron develar muchos secretos de la técnica sutil y simplísima de esos "salvajes".



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

No era otro el propósito de este PRELIMINAR que darle un marco a la hueca rica de 1899, se constituye el tema desarrollado con profunda sabiduría y versación por Marshall H. Saville en su obra *The Gold Treasure of Sígsig, Ecuador*. satisfecho ese propósito, paso a entregar a la avidez de los estudiosos la reproducción facsimilar y mi traducción de tan importante como sugestivo estudio.⁵

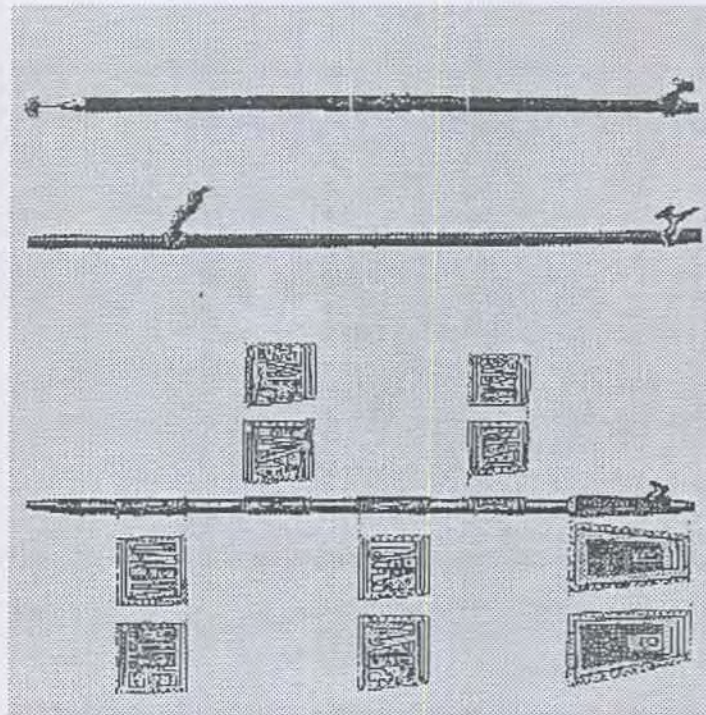


7.- DIBUJOS DE ARTEFACTOS DE SIGSIG :
OREJAS LENTICULARES CONSTRUIDAS POR DOS PLACAS EMBONADAS
DE ORO LAMINADO Y UN TUBO EN LA PARTE POSTERIOR ,
UNA DE ELLAS SE GUARDA EN EL MUSEO DEL BANCO CENTRAL DE QUITO
EL MOTIVO REPUJADO ES ANALOGO AL DANZANTE CAÑARI

⁵ - Saville , Marshall H. , Segarra I, Guillermo . "El tesoro de Sígsig" Ecuador . Biblioteca Euatoriana de Arqueología . Publicación de la Corporación Editora Nacional Impresión : Fausto Reinoso . Quito Ecuador. pp 7 - 23 y 59, 60, 61,y 63.



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.



8.- DIBUJOS DE PROPULSORES DE SIGSIG DECORADOS EN ORO



9.- PLATOS DE SIGSIG Y CHORDELEG , CORONAS DE ORO Y PIEZAS PARA LA CABEZA.



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.



10.- TAZA PLATOS ADORNOS DE CHORDELEG.

3.2.- La conquista y la Colonia: La explotación del oro. ⁷

Los cañaris, no sujetos por completo a la dominación incásica y cegados por la venganza, van en busca de los colonizadores españoles con quienes pactan una alianza para la destrucción del Tahuantinsuyo. Pacificado el imperio, los hombres blancos son llevados en 1535 a las minas de Santa Bárbara.

Se conoce por la historia que Sigsig fue uno de los principales centros mineros del territorio ecuatoriano, hecho confirmado en varios documentos. Los "Oficiales de la Real Audiencia" informa que "en ese pueblo ha habido antes de agora minas de oro... Doce leguas de este pueblo de Cuenca está el río que llaman Santa Bárbara .

⁷.- Guillermo Ortega P. Sigsig: "De la historia a la esperanza:" Publicación de la I. Municipalidad de Sigsig y el H. Consejo Provincial del Azuay. Impresión en Offset Color Cuenca. Sigsig Azuay 1998.pp.32-34.



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

Desde la época Cañarí, las arenas auríferas del río Santa Bárbara (así se llamó en la época de la colonia) cobraron celebridad. La gran cantidad de objetos que se han hallado diseminados a orillas del río, entre las poblaciones de Chordeleg y el Sigsig, constituyen la mejor prueba de esta afirmación.

Santa Bárbara - al norte de la Cordillera de Matanga- donde todos los más vecinos de esta ciudad -Quito- echaban cuadrillas de indios a sacar oro y lo sacaron algunos años y el de cuarenta y cuatro (1544) se sacaron trescientos y tantos mil pesos con diez y ocho cuadrillas...".

Leopondo Benítez V. comenta al respecto: "cautivo el inca quiteño por la estratagema de Pizarro, llenó con oro su aposento. Este oro provenía totalmente del reino de Quito (...) de los aluviales de Sigsig y Gualaquiza."

El lugar de voraz explotación aurífera fue llamado "Asiento de Minas de Santa Bárbara" donde se instituyó la monstruosa mita que diezmó la población indígena por las condiciones infrahumanas de extracción del metal.

El Lic. Guillermo Segarra I., comenta: "No bien fundada la villa de San Francisco de Quito, quedose menos que despoblada, como por acta se queja el Secretario del cabildo, a consecuencia que sus vecinos han ido a lavar oro en el río Santa Bárbara. Llegó a decirse que en la batea salía más oro que tierra y esta fama atrajo un número siempre en aumento explotadores del dorado metal . Disponían las ordenanzas reales que junto a las minas se se establecieron Asientos, esto es pueblos de mineros y muy cerca un pueblo de indios , naturalmente para que sirvan a los blancos ; en 1535 , en el actual Pueblo Viejo, se pusieron los fundamentos del Asiento de Minas de Santa Bárbara . Es fácil por tanto, deducir la antigüedad de Sigsig que ya existía veinte años antes de la fundación de Cuenca".⁸

⁸.- Guillermo Ortega P. Sigsig: "De la historia a la esperanza." Publicación de la I. Municipalidad de Sigsig y el H. Consejo Provincial del Azuay. Impresión en Offset Color Cuenca. Sigsig Azuay 1998.pp.32-34.



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

3.2.1.- La comunidad de indígenas :“ San Sebastián”



11.- FOTOGRAFIA 4.- CASA DE LA COMUNA SAN SEBASTIAN. EN EL LETRERO SE LEE:
REPUBLICA DEL ECUADOR GOBERNACIÓN DE INDIGENAS DE LA PROPIEDAD DE
SÍSGIG AZUAY ECUADOR TITULOS 1743 Y 1741.

“La comunidad de indígenas “ San Sebastián “ de Sísgig y por ende el pueblo de San Sebastián de Sísgig, se funda hacia 1540 cuando los españoles establecieron el Asiento de Minas de Santa Bárbara, con un extenso territorio que consta en documentos de la época.

Con el afán de lograr su libertad, los indígenas obtuvieron del Rey de España “la exoneración de impuestos y del trabajo abrumador de las mitas , encomiendas y obrajes previo al pago de tres arrobas de oro y una de esmeraldas”, según informan documentos firmados en 1708, 1743 y 1744, que además les dan derecho a los indios de Sísgig a “ todo el pueblo de tierras” y al explotación libre del oro.

Al referirse a las investigaciones realizadas por el Licenciado Guillermo Segarra acerca de estos documentos : “ En el volumen LX del boletín de la Academia Nacional de la Historia , se publicó mi estudio sobre los títulos de las tierras de la Comunidad de indios de Sísgig, en el que demostré de modo fehaciente que tales papeluchos no fueron otorgados por el Rey , ni por la Real Audiencia de Quito, ni por personas legalmente autorizada en 1743 y 1744, como en ellos se dice , sino que fueron burdamente falsificados en Gualaceo un siglo después, en plena República , con el propósitos de arrancarles a los indios de esa Comunidad el bonito gaje de tres arrobas de oro del Inca, esto es huaca y esas esmeraldas que no se dan en su territorio, con que satisficieron el voraz apetito de ciertos avispados sujetos de Gualaceo que les vendieron como auténticos unos supuestos “ títulos” sartal de idioteces y absurdidades”.



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

3.2.2.-La situación política de Sigsig en la Colonia.

En el año de 1748, se publican las primeras descripciones sobre Sigsig realizadas por don Joaquín de Merizalde y Santisteban. En 1773, Sigsig es apenas un caserío incorporado a Gualaceo; Sigsig es elevado a la categoría de parroquia eclesiástica el año de 1790.

3.2.3- Epoca Colonial.

En 1535 llegaron los primeros españoles y desbordaron su asombro cuando las bateas salían " con más oro que tierra ", después , la mita o "asiento" de Santa Bárbola produjo gran cantidad de oro. Todo ese mineral sirvió para ornamentar los templos Quiteños y financió gran parte de las instituciones coloniales de Quito, Lima y España.

En el año de 1743, para librarse de la esclavitud de las mitas, veinte indígenas Sigseños, compraron las tierras en que vivían, incluyendo su libertad, por el precio increíble de " tres arrobas de oro y una de esmeraldas".

Dicha agrupación perdura hasta el día de hoy, bajo la denominación de "Gobernación de Indígenas de la Propiedad Sigsig".

El Sigsig como muchos poblados azuayos ha sufrido las consecuencias de una ley de división territorial inestable, por cuanto la cabecera parroquial se erigió en Cantón , después fue cabecera provincial, para luego retornar a ser parroquia. Esta situación ha dificultado su progreso , causando daños y pérdidas al Sigsig.

En 1790 se la erigió la Parroquia Eclesiástica.

3.3.- Sigsig en la Independencia

Proclamada la Independencia del Azuay Sigsig elige su legítimo diputado ante el H. Consejo de la Sanción de Cuenca, al señor Antonio Moreno y Ortiz.

El nombre de Sigsig, aparece también en la obra "Cuenca en el Pichincha" del destacado historiador Alfonso M. Borrero, quien señala que "... con 30 hombres, 10 caballos, un buen cargamento de panela y una apreciable suma de dinero, Sigsig contribuye a la legendaria Batalla de Pichincha". Nuestros voluntarios combatieron en el Batallón "Alto Magdalena" a ordenes del Coronel colombiano José María Córdova.

3.3.1.- Epoca Republicana.

En 1820, en junta de San Bartolomé , por lo que envían a sus diputados ante el concejo de la nación. En 1852, Sigsig adquiere la categoría de parroquia civil; la Asamblea Constituyente de 1861 decreta que Sigsig se desvincule de Gualaceo y forme parte del recién creado cantón Gualaquiza, permaneciendo apenas tres años en esta situación.



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

En 1861 se la integra al cantón Gualaquiza.

El 16 de Abril de 1864, el Congreso Nacional dictó el decreto que fue sancionado por el Presidente Gabriel García Moreno y que en su parte medular reza:

"Art. 1. Se agrega al cantón Gualaquiza la parroquia civil de Ludo perteneciente a Cuenca y la de San Bartolomé que corresponde a Gualaceo.

Art. 2.- Se establece en la parroquia de Sígsig la cabecera del cantón Gualaquiza."

Este documento oficial aclara las diversas controversias surgidas al respecto y afirma que la fecha de cantonización es el 16 de Abril de 1864.

El 23 de enero de 1883 es una fecha insigne para el país y particularmente para Sígsig, pues recuerda el movimiento de Restauración en contra del dictador Ignacio de Veintimilla.

De Sígsig partieron con antelación, numerosos voluntarios adiestrados, un grupo al mando del Coronel Luis Vega Garrido y otro con el caudillo Antonio Vega Muñoz, ambos de lucida actuación en Alausí y en la capital, hasta la destrucción del poderío dictatorial de Veintimilla.

La accidentada vida administrativa de Sígsig, vuelve en 1869 a castigar al recién creado cantón, mediante una disposición del gobierno del Doctor Javier Espinoza mediante la cual nuevamente es parte de Gualaceo.

El 16 de Abril de 1864, el Congreso Nacional lo eleva a la categoría de Cantón, incluyendo las parroquias de Ludo y San Bartolomé. Desde entonces esta fecha figura en su historia como la efemérides cantonal.

En el centro de Sígsig, el movimiento tuvo un matiz libertador: se reunieron los elementos más representativos del lugar en la casa de don José Manuel León, situada en donde posteriormente se denominó "Calle de la Restauración" y formularon la histórica Acta Popular que cambió la fisonomía política y administrativa del cantón; se restableció, con esta declaración, el cantón Gualaquiza, siendo su capital Sígsig como fue antes de la anexión a Gualaceo dispuesta en 1869.

El Acta Popular acuerda:

"PRIMERO.- Restablecer el cantón de Gualaquiza siendo su capital la parroquia de Sígsig como lo era antes de la anexión al de Gualaceo.

SEGUNDO.- Desconocer en lo político la jurisdicción del cantón Gualaceo, quedando sujeto en lo judicial mientras lo demanden las circunstancias.

TERCERO.- Nombra de Jefe Político al señor Antonio Vega; concejales a los señores doctor Miguel Antonio Coronel, Tomás Rodill, Octavio Vega, Manuel Francisco Dávila y Juan José Pino; y de suplentes a los señores Hilario Espinoza, Manuel Céleri, Ignacio Samaniego, Víctor Balarezo y Martín León; Comisario de Policía el señor Miguel Moscoso Cárdenas; Teniente Político el señor David Samaniego y suplente el señor Antonio Iglesias...."



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

En 1876, el guerrillero conservador Antonio Vega Muñoz, convierte el Sigsig en un foco de insurrección militar, contra el dictador Ignacio de Veintimilla. Por esa misma época, en forma coincidental, llegan al Sigsig centenares de peones colombianos traídos por el Doctor Miguel Olano el mismo que formó con Vega Muñoz, una sociedad para la explotación de la cascarilla en los entables de Gualaquiza.

En 1894, se crea la provincia de Méndez y Gualaquiza y se erige al Sigsig, como su capital, al calor de la guerrilla conservadora. Pero una vez que triunfa la resolución del 5 de junio de 1895, Sigsig queda como tierra de nadie, hasta que el General Eloy Alfaro lo disuelve su anterior categoría, reestableciendo la provincia de Gualaquiza en el año de 1899.

El 18 de Agosto de 1894, el gobierno de Luis Cordero erige a Sigsig como la capital de la gobernación de Sur-oriente (Provincia de Méndez y Gualaquiza) permaneciendo en esta categoría hasta que el triunfo de la Revolución alfarista dejara al margen a Sigsig; esta vez no es capital, cabecera cantonal, nada. De esto se aprovecha el cabildo gualaceño para apoderarse de su archivo y sus fondos. Finalmente el año 1899, Alfaro reivindica a Sigsig, su condición de capital de la capital de Gualaquiza.

3.4.-El siglo veinte



12.- FOTOGRAFIA 5.- VISTA PANORAMICA DEL SÍGSIG.

El nuevo siglo da sus primeros pasos con el advenimiento del primer grupo de Madres Salesianas al cantón, cuya misión fue de penetración al Oriente. en 1904, los Salesianos establecen en Sigsig su centro de operaciones para sus actividades misioneras. Comienza así la gran obra religiosa, cultural y social, desarrollada a través de todo el siglo con un enorme beneficio para la educación sigseña.

Continúa la aventura por definir la situación política de Sigsig, tantas veces afectada: en 1911, se desintegra el territorio de Sigsig que es restituido en 1939, año en el que se lo denomina oficialmente cantón Sigsig y finalmente en 1944 se confirma la separación: Gualaquiza en Morona Santiago y Sigsig en el Azuay.



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

El año 1919 se abre la esperanza de intercomunicación para Sígsg: bajo el impulso del doctor Guillermo Espinoza Cobos, Jefe Político del cantón, se da inicio a la construcción de una carretera que pretendía unir a Sígsg con Gualaceo, en 1936, el señor Alberto Samaniego Veintimilla, Presidente del Cabildo Municipal, el Vicario, doctor Nicanor Cobos y el señor Rogerio Toral como Perito sobre estante, proyectan continuar la carretera que se iba haciendo realidad gracias al empuje y entusiasmo de los sigseños.

En 1924, se instala por vez primera, el servicio de luz eléctrica, debido al entusiasmo del señor Roberto Crespo personaje de recordación en Sígsg y la ciudad de Cuenca, por ser el ejecutor de esta misma obra en la capital azuaya, fuente de luz y desarrollo. La planta de luz fue ubicada en el sitio "Alcacay" desde donde se brindaba energía eléctrica, por entonces causa de alegría y emoción para la población sigseña.

En 1941 la guerra afecto a la población que presto su contingente en defensa de la nación . Una población de mas de 100 Sigseños fueron masacrados por jibaros azusados por el enemigo.



12.- BASILICA DE SAN SEBASTIAN . DESTRUIDA POR EL TERREMOTO EN EL AÑO DE 1967 ?

Para los Sigseños es de grata recodación la construcción de la Iglesia de San Sebastian cuyo diseño fue realizado por el Señor Miguel Segarra Iñiguez , con formas arquitectónicas semejantes a las de la Catedral de Cuenca , esta catedral fue destruida por dos terremotos , lo dió paso a la edificación de una nueva Iglesia.

En el decir de Guillermo Ortega Autor de la obra Sígsg "De la historia a la esperanza" Este historial iniciado en inmemoriales tiempos , es el sustento del presente y servirá para proyectar el futuro de nuestro pueblo. ¹⁰

¹⁰.- Guillermo Ortega P. Sígsg: "De la historia a la esperanza." Publicación de la I. Municipalidad de Sígsg y el H. Consejo Provincial del Azuay. Impresión en Offset Color Cuenca. Sígsg Azuay 1998.pp.34-52.



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

4.- ASPECTOS DEMOGRAFICOS:

4.1.- Características generales de la población.-

*De acuerdo al primer censo de año 1950, Sígsig contaba con una población de 20826 habitantes distribuidos: 1662 al área urbana y 19164 al área rural, para esta época el cantón era eminentemente rural, ya que su población representaba el 92% del total, mientras que el área urbana representaba apenas el 8.0%.

Para 1962, su población disminuyó con respecto al censo anterior, con un total de 20638 habitantes; esta disminución se debió a la migración iniciada en la década del 60, por el descenso de la exportación del sombrero de paja toquilla, surgiendo un alto porcentaje de desocupación y como consecuencia empiezan a migrar, sin embargo el área rural sigue siendo predominante, ya que representa el 94% de su total con 19410 habitantes; mientras el área urbana ha tenido un notable descenso a 1228 habitantes que representa el 6.0% del total.

Para 1974, año del tercer censo, se tiene una población de 23401 habitantes, existe un aumento con respecto al anterior, de los cuales 21380 con el 91% pertenece al área rural, la población urbana manifiesta un ligero incremento de 2201 habitantes que representa el 9% del total poblacional.

Según el Censo de 1982, Sígsig posee una población de 24066 habitantes, de los cuales 21131 pertenecen al sector rural, existiendo un descenso de la población rural con respecto a los años anteriores, debido a que empieza la migración campo - ciudad, la misma que representa el 87.8%, en cambio la población urbana tiene un ascenso con una población de 2935 habitantes que representa el 12.2%.

Para 1990, el Cantón Sígsig tiene una población de 25103 habitantes, de los cuales 2974 pertenecen al área urbana, es decir el 11.8%, y al área rural 22129 habitantes, es decir el 88.2%, a pesar de que el área urbana se ha incrementado poco a poco, sin embargo el cantón aún es eminentemente rural.

Utilizando los datos poblacionales obtenidos en la Proyección Poblacional del INEC para 1996, el Cantón Sígsig tiene una población de 26897 habitantes, de los cuales 3349 pertenecen al área urbana, es decir el 12.45% y al área rural 23548 habitantes, es decir el 87.55%; es así que observamos que aunque la población urbana se ha incrementado levemente, la población sigue siendo en su mayoría rural.

Los habitantes del Sígsig migran a los EEUU, siendo muy marcada esta migración, ya que si observamos los datos de población vemos que lo conforman en su mayoría mujeres y niños, aunque actualmente también están migrando mujeres.



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

ANOS	AREA URBANA	AREA RURAL	TOTAL
1950	1662	19164	20826
1962	1228	19410	20638
1974	2201	21380	23406
1982	2935	21131	24066
1990	2974	22129	25103
1996	3349	23548	26897

14.- CUADRO 1. CANTON SIGSIG: POBLACION 1950 - 1996 FUENTE: INEC : **11.**

4.2.- Vivienda.-

Históricamente Sígsig surgió como un asiento minero, con un tipo de vivienda residencial, pero luego con el incremento de la población y de sus necesidades se ha dado una mezcla en el uso de la vivienda.

En cuanto a la estructura la vivienda predominante es del tipo tradicional, casas de muros encaladas, paredes gruesas, tumbados decorados, etc.

El sistema de construcción son los tradicionales; en la zona rural la construcción es de bahareque, adobe y tapial, aunque en la actualidad se utilizan materiales de construcción modernos sobre todo en determinados sectores del área urbana, dándose de esta forma una mezcla construcción tradicional y moderna. **12.**

5.- ORGANIZACION SOCIAL Y CULTURA.-



5.1. Generalidades.-

Dentro del Cantón Sígsig, al igual que en el resto de pueblos, perduran algunas tradiciones y costumbres características de cada pueblo, las mismas que se han mantenido a pesar del tiempo, de generación en generación. Dentro de ellas se dan las celebraciones religiosas, que son celebradas en fechas distintas y con características diferentes, tenemos también las creencias, comidas tradicionales, todas estas características constituyen un gran atractivo para quienes visitan estos pueblos.

11 .- IERSE , Universidad del Azuay (2000): "Investigación del área geográfica política y administrativa del Cantón Sígsig" Instituto de estudios de Régimen Seccional del Ecuador, s/ed, Cuenca, Ecuador, p. 4

12.- IERSE , Universidad del Azuay (2000): Op.cit. pp 38 -39.



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

En el cantón existen una serie de casas comunales, mismas que son utilizadas para reuniones de diversa índole e informar a la población de las actividades que se realizan, bailes, bingos y programas que permitan financiar algunas obras de la comunidad, etc. Por lo general las casas comunales son de reciente construcción.

5.2.- Fiestas Religiosas.-



Las fiestas que se celebran en Sígsig el 20 de enero en honor al patrono de San Sebastián del Sígsig, el templo se encuentra ubicado en la loma de San Marcos situada al sur.

En Sígsig se acostumbra salir con la imagen de San Sebastián a visitar todos los hogares del lugar con el objeto de pedir dinero o productos originarios de la localidad para rematarlos al público la noche de la víspera de la fiesta. En estas fiestas religiosas durante las misas ciertos romeriantes dejan al santo las limosnas o contribuciones.

FIGURA 14. IMAGEN DE SAN SEBASTIAN.

En cuanto a la organización, los sacerdotes son los encargados de esta fiesta por lo que adquieren importancia de carácter católico, para organizar la fiesta están presentes principalmente el cura y el sacerdote, el cura representa los aspectos religiosos- sociales, en cambio el sacerdote la parte económica.

Para los gastos de la fiesta el padre ahorra un dinero y proceden a establecer proyectos a cumplirse en la fiesta, luego se reúnen para realizar actos en las vísperas y el día propio, con programas como bailes, vacas locas, curiungas, contratan bandas para amenizar la víspera y acompañar durante el día de fiesta especialmente en la procesión.

Para todo esto los sacerdotes entregan recuerdos para la Iglesia y para los romeriantes, y como consecuencia del aspecto social el sacerdote es considerado de mayor prestigio económico y por tanto muy devoto al santo.

El día específico de la fiesta se realizan una serie de misas tanto por la mañana y tarde; están presentes todos los sacerdotes y autoridades principales para esta celebración eucarística en donde todos comulgan; terminada la celebración se inicia la procesión con la imagen de San Sebastián por las principales calles del cantón, concluida esta los devotos tratan de tocar a la imagen para que las bendiciones se hagan presentes durante el año hasta la próxima fiesta.





REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.



En el cantón Sígsig también se celebra la fiesta de María Auxiliadora el 24 de Mayo. El templo de María Auxiliadora del Sígsig llamado también Santuario Salesiano, empezó a construirse en 1903 con la llegada de los primeros salesianos al cantón. El sitio en donde se empezó a modificar fue una pequeña loma llamada "Tudul", también se construyó una amplia plaza conocida como la plaza de Tudul que posteriormente toma el nombre de 24 de Mayo.

La fiesta del 24 de Mayo es organizada por las asambleas cristianas en coordinación con las madres salesianas y el pueblo en general. En el Sígsig existen 10 asambleas cada una con un coordinador prepara con anterioridad varios números a presentar durante la víspera y el día de fiesta, a su vez los coordinadores acuden a las madres salesianas para establecer el programa general para la fiesta de dicho cantón; pero las monjas y representantes acuden a las instituciones para que les facilite dinero para la realización de la fiesta tanto de la víspera como del día de la festividad.

En cuanto a la novena en Sígsig, todos los años en el templo de María Auxiliadora se acostumbra rendir culto a la virgen desde el 14 al 23 de mayo. La novena corre a cargo de las asambleas cristianas y personas de buena voluntad.

Generalmente las asambleas cristianas durante la novena participan por la noche, así para las 19h00 programan el rezo del rosario, seguidamente la misa y luego se da paso a los actos sociales: sainetes, recitaciones y juegos pirotécnicos, para todo esto cada asamblea se organiza internamente.

Al rosario y a la celebración de la misa acuden poca gente mayoritariamente adulta. En cambio para los sainetes, bailes y para la quema de la pirotécnica que se realiza en la plaza llegan más personas, aquí se hace presente más la juventud. Para cada noche la asamblea ha dispuesto juegos pirotécnicos, vacas locas, cuetes, globos, etc.



Para la novena de María Auxiliadora llegan varios sacerdotes de diferentes casas salesianas, ellos celebran las misas por las noches. Antes y después de la celebración religiosa se escucha uno que otro cuete, y se entregan estampas con la imagen de María Auxiliadora.



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

El día de las vísperas empiezan a llegar los juegos y los mercaderes que se ubican al rededor de la plaza 24 de Mayo, también se levantan toldos en los contornos del mercado. La plaza 24 de Mayo es imprescindible durante esta festividad y es lugar en donde se realiza el baile del tucumán, juegos deportivos, etc.

En cuanto a los mercaderes la mayoría son de Otavalo ya que venden ponchos, cobijas, chompas, zapatos, etc. En los toldos se venden empanadas, canguil, fritada, hornado etc.



Para arreglar el templo hay la colaboración de la escuela de niñas en coordinación con las monjas salesianas y las asambleas cristianas. Con la ayuda de algunas personas la imagen de la Virgen María Auxiliadora se coloca sobre una mesa rodeada de flores, con cirios y velas. De esta manera el templo esta listo para acoger a los fieles que llegan a visitar a la Virgen María Auxiliadora. Rezan el rosario y van depositando la limosna para la imagen los devotos de diferentes lugares que acuden al cantón.

Para la coronación la gente se ha trasladado desde diferentes sectores lejanos al centro urbano ya sea en vehículos a caballo o a pie. Hasta la plaza central llegan gran cantidad de gente entonces se observa que todavía muchos individuos conservan sus trajes: las mujeres visten polleras, blusa, chalina y sombrero de paja toquilla, y los hombres llevan pantalones de tela poliester, camisa, poncho y sombrero.

A las 20h00 comienzan a danzar las vacas locas al son de la música, entre tanto se lanzan cuetes y globos, se encienden castillos. A las 21h00 se realiza la serenata a María Auxiliadora con participación de artistas, además se presentan grupos infantiles con sainetes, bailes, canciones, etc. Cerca de las 24h00 se da por terminado todo lo programado..

El día de fiesta revientan cuetes, anunciando la fiesta dedicada a la Virgen. Por la mañana se realiza una misa pagada para rendir culto a la Virgen, a esta misa no acuden muchas personas y en el sermón el sacerdote releva la importancia de la devoción a la Virgen, antes de finalizar la misa se revientan uno que otro cuete, además se da un repique de campanas anunciando la misa campal programada en la plaza mayor. Seguidamente se da paso a la procesión con la imagen de María Auxiliadora por las principales calles que rodean el templo. Por la tarde se realizan festividades sociales y culturales.



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

5.3.- Creencias y Costumbres

Las Fiestas en honor a la Virgen María Auxiliadora, al Patrono San Sebastián, y la de cantonización son tradicionales y se desarrollan todos los años.

Estas festividades para la población y particularmente para los niños y jóvenes comienzan unos días antes con la llegada de algunos juegos como el "chiclero", la ruleta, el de argollas, etc., a más de estos juegos hay vendedores de ropa que provienen de diferentes lugares del país.

Todos los vendedores y propietarios de juegos se ubican en torno al parque central frente a la iglesia de San Sebastián y es el lugar en donde se presentan las vacas locas y juegos protécnicos, etc.

Para las fiestas religiosas en honor a San Sebastián los sacerdotes arreglan la iglesia, existiendo colaboración de jóvenes y sacerdotes para dar inicio a la noche de la víspera, con la utilización de globos, cohetes, y las bandas de música, también se dan repiques de campanas, luego se da inicio a la celebración del acto litúrgico al que acuden todos sus devotos. Terminada dicha celebración se realizan programas sociales y culturales y la mayoría de los sacerdotes brinda chicha, canelazos, a todos los invitados.

Los instrumentos musicales que generalmente se utilizan son: Bombo, clarinetes, platillos, cornetas, flautas, etc., todos estos dan música para los bailes o actos litúrgicos durante la fiesta.

En cuanto a las fiestas de cantonización de Sigsig, se realizan cada 16 de Abril desde 1958, la organización de éstas se realiza con dos meses de anterioridad, el Municipio designa "El Comité Permanente de Festejos", dicho comité sesiona con el fin de organizar y programar las actividades a desarrollarse durante la fiesta. En dicha sesión conforman diferentes comisiones las que facilitan la coordinación y programación de los diferentes actos.

Entre las comisiones están: La de propaganda, de visita, cultural, de lo social, de lo deportivo, etc.

En la última reunión se establece definitivamente el programa general mismo que es distribuido a las autoridades, a las emisoras de Cuenca y pueblo en general. Además se envían invitaciones especiales a las autoridades de la Provincia.

El día de la fiesta de cantonización el 16 de abril, se ejecutan disparos en el parque central del cantón, se embanderan los balcones de las casas del centro urbano, como también banderas del Ecuador y del Cantón en el Palacio de la Municipalidad y en edificios públicos.

El 16 de abril por la mañana se celebra la misa por conmemoración de cantonización cuya celebración está a cargo del cura párroco, y se ve la presencia de autoridades públicas y de algunas instituciones educativas.



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

5.4.- Tradiciones.-

En este cantón, al igual que en el resto del país existen algunas tradiciones como: La fiesta de Año Nuevo, Día de los Reyes Magos, Noche Buena, Navidad, Año Viejo, etc.

En cada localidad del cantón también se celebran fiestas propias de cada una con características similares a las mencionadas anteriormente.

Entre sus tradiciones esta la preparación de la chicha que toman en las fiestas y en las mingas y algunos platos típicos como el cuy con papas, motepata, la fanezca, mismos que se preparan en los días de fiesta y en feriados.

Los alimentos preparados especialmente para el 20 de Enero, en honor del Patrono San Sebastián de Sigsig son: Huevos duros, cuy, mote, carnes de ave, papas, arroz, etc., además bebidas como la chicha y el trago. Para este día de fiesta las personas salen con sus mejores trajes como polleras, blusas, pañolones y sombreros de paja toquilla.

Es necesario señalar que en este día se realizan programas culturales como actos deportivos y escaramuza, todo esto es acompañado por la banda de músicos y priostes en la plaza central del cantón.

Las fiestas del cantón se constituyen en tradición ya que permiten relacionar el presente con el pasado, al individuo con el grupo o colectividad, lo religioso y lo profano, haciendo que de este modo el pueblo y sus habitantes tengan una identidad propia.¹³



¹³.- IERSE , Universidad del Azuay (2000): Op.cit. pp 40 - 46.



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

6.- EL INVENTARIO ARQUITECTONICO .

6.1. Introducción.-

En distintas regiones del Ecuador existen pequeñas ciudades y pueblos que presentan características urbanas, arquitectónicas y paisajísticas que por su antigüedad, ubicación geográfica e historia cultural, lo hacen dignos de ser conocidos y preservados .

Una de estas pequeñas y valiosas ciudades es "Síg sig", capital del cantón y perteneciente a la provincia del Azuay ; ciudad rica en historia y tradición cultural donde se fusionan culturas aborígenes preincas, prehispánicas y lo hispánico para forjar en un medio geográfico natural un asentamiento urbano tradicional , parte del Patrimonio cultural Ecuatoriano.

A partir de la década de los 50 casi todos los centros poblados de la provincia del Azuay han experimentado un crecimiento desordenado y descontrolado , en su aspecto físico como en la dotación del equipamiento e infraestructura , necesarios para el desenvolvimiento de sus actividades, pero ello ha traído como consecuencia, la pérdida del valor arquitectónico y urbano, debido a un proceso de mal entendido progreso, dando como resultado la pobreza en la expresión arquitectónica y urbana.

A pesar de que Síg sig no ha sido la excepción, no ha sido ajena a las tendencias modernistas , pero debido a la distancia relativa a los centros urbanos mayores, y por la calidad humana y cultural de sus pobladores , el cantón ha mantenido a lo largo del tiempo su carácter tradicional, a pesar de intervenciones desacertadas, por lo que se lo puede clasificar como uno de los centros más interesantes e importantes de la Región Sur del País.

6.2. Acciones inmediatas.-

El Consejo Cantonal del Síg sig, en ejercicio de sus atribuciones, dispuso la elaboración y la aprobación de una ordenanza, hasta que se disponga de un plan especial, con el propósito de rescatar, preservar, proteger y conservar el área correspondiente al Centro Histórico de Síg sig.

La ordenanza contempla que el Consejo Municipal deberá actuar de acuerdo a la Ley de Patrimonio Cultural y la Ley de Régimen Municipal; de igual manera el Consejo realizará un plan de preservación de zona histórica con el carácter de emergente.

La Ordenanza faculta a los técnicos municipales y del Instituto de Patrimonio Cultural, conocer solicitudes realizadas por la ciudadanía, sobre trabajos de restauración, mantenimiento, conservación, consolidación, nuevas construcciones, derrocamientos totales o parciales, etc., que se pretende efectuar en los inmuebles y edificaciones comprendidas en el área de protección o en su área de influencia.



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

De igual manera en la zona protegida por la ordenanza no se podrá realizar ninguna intervención arquitectónica sin la aprobación previa y expresa de la oficina del P.R.U. de la Municipalidad y previa asesoría del Instituto Nacional del Austro.

Se autoriza la construcción de nuevas edificaciones en solares vacíos, siempre que la nueva edificación se ajuste a las características topológicas, volumétricas, formales y estructurales del sector circundante.

Las edificaciones que aún estando en mal estado de conservación tengan un valor histórico, arquitectónico y urbano, no serán demolidas, sino restauradas, respetando las características originales de ellas y formales de la zona en que se encuentran, así: usos, densidad, alturas, ocupación y utilización del suelo.

6.3.- Objetivos generales y específicos.

Los objetivos que llevaron a la realización del inventario arquitectónico y urbano del Cantón Sígsig, quedaron planteados en los siguientes:

Objetivos generales:

.- Generalizar el derecho a la ciudad de todos los ciudadanos del cantón Sígsig a través de y la conservación y rehabilitación de las viviendas utilizables y de la construcción de viviendas nuevas.

Objetivos específicos:

.- Revitalizar la ciudad para rescatar el patrimonio arquitectónico y urbano, restaurándolo y poniéndolo en uso al servicio de todos, a través de :

.- Conservar y restaurar el patrimonio inmobiliario histórico y preservar las áreas naturales no edificadas, impidiendo su degradación y mejorando su calidad ambiental.

.- Crear las condiciones para la recuperación de la memoria y las tradiciones del centro poblado, buscando el fortalecimiento de sus signos de identidad y el desarrollo, y el enriquecimiento de su personalidad y su cultura urbana específicos.

6.4.- El universo de estudio.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, a través de la Subdirección Regional del Austro, INPC, ha venido organizando un sistema de recuperación de la información del Patrimonio Cultural Arquitectónico en el territorio nacional, específicamente en el Austro.

La recuperación del patrimonio Cultural se inicia, como primer paso con el inventario arquitectónico.

Este inventario lleva a establecer políticas de intervención sobre el Patrimonio cultural existente y que se encuentre en peligro.



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

Con la elaboración del inventario, se pretende saber : dónde y cómo está nuestro patrimonio (IDENTIFICACION) : luego su conservación (ACCIONES INMEDIATAS) y su posterior restauración.

El inventario permite mantener un control de las intervenciones que se realizan en los bienes inventariados, además de sugerir soluciones de intervención, así como prever peligros potenciales, y la adopción de medidas de conservación .

Permite el estudio de técnicas tradicionales.

En el aspecto social y económico facilita el proponer planes de desarrollo social, en función de las necesidades económicas sentidas por la población .

La difusión del valor del Patrimonio Cultural, constituirá una forma eficaz de promocionar y defender el mismo.

En este contexto se consideró la zona previamente delimitada y de valor urbano y arquitectónico , es decir : toda el área consolidada del cantón Sígsig , el área comprendida entre las calles Espinoza, García Moreno, Plaza y Escalinata de San Marcos, Prolongación de las calles Restauración, Gonzáles Suarez , Escalinata de la calle Rodil, vía a Cutchil (desde aquí tomamos los tramos de las casas al lado este , en las calles respectivas) , por las calles Gonzáles Suarez hasta la calle I luego por la calle Corral y finalmente por la calle Moscoso ,

Luego de concluida la selección de los inmuebles y realizado el inventario , se estableció la delimitación del centro histórico de Sígsig con las siguientes áreas:



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.



7.- METODOLOGIA.

7.1. Diagnóstico:

Ante la necesidad creciente de contar con un instrumento que prevea acciones y canalice adecuadamente los recursos, para lograr la conservación de este singular conjunto arquitectónico que es la ciudad de Sigües, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Subdirección Regional, en convenio con la I. Municipalidad de Sigües, realizó un inventario que agrupa a los inmuebles considerados de valor histórico arquitectónico.



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

El trabajo de inventario se hizo efectivo en las siguientes etapas:

7.1.1.- Primera etapa: toma de datos:

- .- Trabajo de campo Recorrido previo: Visión global .
- .- Elaboración de listado en el que consta : Propietario , Clave catastral, localización (dirección),
- .- Definición de Fichas de inventario: emergente, fotográfico , conjuntos y elementos urbanos .
- .- Tipo de inventario a realizarse. Grado de intervención.

7.1.2.- Segunda etapa: análisis.

- .- Identificación y registro de cada inmueble .Información básica.
- .- Diagnostico del bien, investigación y seguimiento técnico.
- .- Medidas emergentes (conservación).
- .- Ficha de registro de identificación con indicación de los bienes que deben ser salvaguardados.

7.2.- Criterios de inventario.

Para la selección y valoración de los inmuebles a inventariarse se considero los siguientes aspectos: históricos , urbanos y arquitectónicos.

7.2.1.- Aspectos históricos:

Se estimo la edad de los inmuebles por una lectura de los principales sistemas constructivos y cuando se tuvo la certeza de la información se acogió la información verbal de sus propietarios . Se pudo obtener información gráfica o escrita, en muy pocos casos . El edificio donde funciona la I. Municipalidad es la excepción.

Cuando se ha comprobado que en un inmueble se dieron hechos de trascendencia histórica o tiene valor simbólico para la comunidad, se lo incluyo en la lista. En el caso del Sígsig todos los inmuebles inventariados poseen valor histórico, por ser testigo de los acontecimientos de una época y sitio determinado.

7.2.2.- Aspectos urbanos:

Cuando un inmueble es parte de la traza original de la ciudad, y/o es parte de un conjunto o tramo urbano, y se ha constituido en un hito sea por su escala y/o su valor arquitectónico. Se considero elementos y conjuntos aislados.

7.2.3.- Aspectos arquitectónicos:

Se manifiesta en los sistemas constructivo o elementos representativos o avances tecnológicos de una época determinada.



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

Cuando un inmueble representa con claridad el carácter con que fue concebido, correspondiendo la forma con la función y teniendo en cuenta que el repertorio formal espacial materiales y formas constructivas no hayan sido alterados hasta el punto de desvirtuar su significado y lectura. Estos son los parámetros usados tanto para las estructuras de carácter residencial (viviendas), como para elementos que actúan como polos de atracción o elementos emergentes que son simbólicos y de carácter, que representan elementos urbanos de naturaleza superior a los que se han congregado en el grupo 1 (edificios singulares) y grupo 2 (edificación residencial), los mismos que a su vez tienen categorías tipológicas.

7.3.- Grados de intervención.

Se consideró como grados de intervención los siguientes.

7.3.1.- Conservación Parcial:

Se aplica esta categoría a las estructuras que han sido alteradas en parte en su concepción original y que es posible recuperarlas respetando las aportaciones valiosas y liberando aquellas que desfiguran su imagen, el uso será asignado para esta manzana.

7.3.2.- Conservación Total :

Se aplica esta categoría a las estructuras que no han sufrido alteraciones en su concepción original. El tipo de intervención tenderá a la estabilidad de su estructura sin excluir todas aquellas que sirven para mejorar su funcionamiento. El uso será el asignado para esta manzana, y de acuerdo a lo establecido por la Municipalidad.

7.3.3.- Restauración:

Es la intervención de carácter excepcional. Su finalidad es recuperar los valores estéticos, históricos y culturales de un monumento fundamentado en el respeto de los elementos antiguos y de los documentos auténticos.

La restauración estará siempre precedida y acompañada de estudios arqueológicos e históricos del monumento.

Es la intervención que permite recuperar un edificio total o parcialmente según el caso, devolviéndole sus características originales, debiendo respetarse en caso de haberlas, las aportaciones valiosas que ha recibido el monumento a través del tiempo.

7.4.- Descripción de inmuebles inventariados .

En el documento de anexos se adjunta los listados finales de los inmuebles inventariados con características patrimoniales.



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

8.- ANALISIS DE LA EDIFICACION :

8.1.- Aspectos constructivos.

En las diferentes épocas de construcción que ha tenido Sigsig a lo largo de su historia, el sistema constructivo así como los materiales empleados ha sido el mismo, esto es piedra, tierra y madera los mismos que luego de diferentes procesos se los utiliza en la construcción. Como materiales complementarios podíamos citar el carrizo, zuro, cabuya, paja de cerro, deshechos orgánicos de animales, cal etc.

Estos materiales por sus características de perdurabilidad han hecho que la arquitectura de Sigsig haya dejado importantes testimonios del pasado, conservados hasta nuestros días.

Del análisis del inventario realizado se estableció que los sistemas constructivos de más frecuente utilización son los siguientes:

Cimentaciones : están realizadas a base de piedra de río o canto rodado, usándose como mortero, barro y excepcionalmente cal apagada su profundidad y ancho varían de acuerdo a la altura de las paredes: los cimientos en general se mantiene en buen estado ya que no se evidencian daños en las paredes o muros de adobe.

Muros.- Los muros en su mayoría son de adobe unidos con barro. En los inmuebles mas antiguos especialmente los que se encuentran ubicados en la parte central alcanzan un ancho de 90cm, en algunos casos hasta 100 cms, cumplen una función estructural y se denominan también muros portantes.

Tabiquería de Bahareque: Están constituidos por vigas de madera en la parte inferior e inferior, diagonales y verticales que conforman una estructura interna a la que se le sujetan mediante amarres de cabuya el carrizo, luego de armada esta trama se procede a rellenar con barro para su posterior revestimiento. En general el estado de conservación de los paramentos es regular, aunque esta situación se debe a la falta de mantenimiento mas que a defectos de orden constructivo.

Pisos. Están constituidos; por vigas de madera de 15 x 15 cms, estas soportan el en la parte inferior el cielo raso de barro, y entablado en la parte superior.

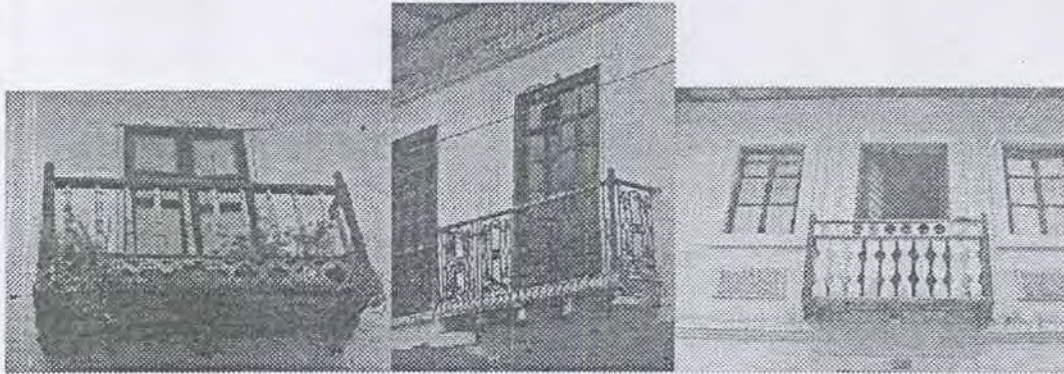
Cubierta. Esta constituida por dos partes la estructura propiamente dicha y la cobertura.

Los elementos estructurales están constituidos por vigas de madera, tirantes pares soleras y tochos. La cobertura esta conformada por la cama de carrizo el barro y la teja, este sistema es el tradicional se le denomina como tradicional.



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

Elementos decorativos: en general no hay una abundancia decorativa en los inmuebles inventariados: se caracterizan por su sencillez y sobriedad en la presentación, sin embargo, es posible encontrar canecillos decorados, pintura mural, cerrajería y molduras en cornisas y entrepisos zocalos y balcones . En algunas fachadas e interiores de inmuebles ubicados en el área central del parque principal es posible encontrar pintura mural y papel.



8.2.- Inventario y estudio de tipologías.

En el numeral 3 "Aspectos históricos", se examinó las etapas históricas que configuraron la ciudad. De este análisis se desprende que , el Centro histórico del Sígsig , es el producto de una sumatoria de elementos históricos, arquitectónicos y urbanos fácilmente perceptibles: dos iglesias precedidas con plazas delante de ellas con torres predominantes, que contrastan con la arquitectura civil generalmente de escala reducida, las mismas que están dispuestas sobre un a retícula ortogonal y con vías de tráfico originalmente peatonales.

Arquitectura civil: Se caracteriza por viviendas que desde la fundación española ha mantenido su disposición espacial: organizada alrededor de patio . Estos patios se articulan entre si y se comunican con ambientes internos , separados por un espacio que lo llamaríamos de transición o portal.

A su vez estos espacios se relacionan con la calle por medio de zaguanes corredores y acceso. En el caso de Sígsig, se tiene un acceso, a la calle principal en algunos casos se da el acceso secundario , lateral a la fachada principal.

Estos esquemas funcionales ha dado lugar a una tipología que se ha repetido constantemente a través de diferentes etapas históricas , se ha variado las dimensiones de los solares que se reducen notablemente con la subdivisión continua de la tierra al cambiar a nuevos dueños: cuarta parte de la manzana al rectangular alargado.

En cuanto a la expresión formal los inmuebles en estudio se caracterizan por el predominio de llenos sobre vacíos.



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

Como consecuencia de haberse mantenido una tradición arquitectónica caracterizada por elementos tipológicos y constructivos, se han dado cambios, únicamente en elementos como puertas y ventanas y elementos decorativos y de color especialmente en fachadas, lo que ha dado como resultado una ciudad de características de gran homogeneidad arquitectónica y urbana. Las fachadas son diferentes siendo este el elemento el que permite ubicarlas en el tiempo.

Fachadas.- A las estructuras inventariadas en su gran mayoría se las puede ubicar como pertenecientes al final del siglo XIX y comienzos del XX las mismas presentan un esquema formal característico en base al cual se ha diseñado una ciudad con características comunes.



La disposición de los vanos en forma simétrica presenta una clara correspondencia de la planta baja y la alta. En la planta baja, en el eje de simetría se ubica el acceso y a cada lado de éste una ventana; en la parte alta se repite esta misma disposición, solo que las ventanas llegan hasta el suelo y tienen balcón, unas veces variando a todo lo largo o individualizando para cada caso. Se dan casos en los que esta "simetría" en fachada, se rompe para producir una disposición diferente que sin embargo guarda armonía con el contexto urbano.

Generalmente está formando un rectángulo, cuya altura oscila en las casas de dos pisos. Sobre los muros, la techumbre que asienta la horizontalidad de éstos, con un alero que cubre la acera muy acentuado con canecillos, generalmente trabajados y dispuestos rítmicamente.

Las proporciones y disposiciones de vanos caracterizados por una correspondencia de llenos y vacíos, al igual que ritmo de los balcones y el color aplicado a los paramentos, generalmente blancos, junto con la carpintería muy trabajada y el color rojizo de los tejados, imprime un carácter especial en estas fachadas, presentando el clásico atractivo que imprime todo lo primitivo, espontáneo y funcional.

Del análisis global se puede concluir que las tipologías predominantes y su organización está caracterizada por elementos alrededor de espacios abiertos o patios en forma parcial o total y vinculadas entre sí, y a la calle por medio de accesos dispuestos en forma central o lateral, zaguanes y pasadizos.



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

Estos espacios abiertos en su gran mayoría se caracterizan por construcciones aporticadas en forma parcial o total. La ubicación de las escaleras: generalmente está ubicada en el primer patio a uno de los lados de la crujía frontal. La secuencia de patios es la misma que de los primeros años con el patio principal, seguido por el segundo o de servicio y luego por una pequeña huerta o jardín.

De estas características generales, comparándolas con las de los primeros años de colonización, los esquemas espaciales y constructivos no han cambiado, siendo únicamente las fachadas o elementos formales las que han establecido una diferencia con el paso del tiempo.

9.- LA IMAGEN URBANA.

9.1.- El Paisaje Construido.-



Las características actuales de la traza conservan condiciones que prevalecían en la época colonial. La forma es de un damero irregular con manzanas casi cuadradas y rectangulares, como consecuencia de la topografía del terreno y la ubicación de las tres vías principales.

La imagen urbana de Sigüig se encuentra integrada por diversos elementos físico-espaciales que están estructurados para transmitir una serie de visiones seriales con profundos significados sociales: dos conjuntos urbanos dan identidad y caracterizan a la ciudad de Sigüig:

La Iglesia de San Sebastián: que se constituye en un conjunto con las viviendas aporticadas del sector y el parque central 3 de noviembre. La proporción de la Iglesia es desmesurada, produciéndose una escala más bien gigantesca que monumental que supera en mucho lo acostumbrado para Iglesias, dando como resultado una imagen con una jerarquía que no le corresponde.

La Iglesia o Santuario de María Auxiliadora: junto con la plaza 24 de mayo, anteriormente llamada de Tudul, en este espacio se dio importantes vivencias celebraciones religiosas y tradicionales como las escaramuzas, representaciones teatrales y actividades culturales.



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

Por esta razón y por la conformación urbana este espacio, es un conjunto, un hito urbano dentro de la ciudad además de su alto contenido de reconocimiento social.

Estos elementos equidistan una distancia de 350mts , alrededor de estos "hitos" se ha generado todo el resto del espacio urbano. Se da una comunicación entre estos espacios mediante 3 vías principales, realizadas sobre vías de antigua utilización. Las más importantes en su orden son Bolívar, Sucre y Torres, se orientan de norte a sur se constituyen en las vías de ingreso al parque central 3 de noviembre y al centro administrativo y viviendas. Las vías secundarias tienen una orientación de Este a Oeste y se dirigen hacia las playas de Singate.

Las áreas construidas mantienen una organización dentro de la traza con una retícula y característica definidas por la topografía del terreno y las tres vías principales indicadas arriba.

La imagen urbana mantiene cierta homogeneidad en lo que se refiere a la conformación de tramos, se mantiene la proporción de los mismos especialmente en su aspecto físico - espacial: alturas, proporción, color materiales etc.,



Las actividades que se generan al interior de los inmuebles a experimentado cambios: por el abandono de sus propietarios o los cambios de usos que exigen adaptaciones que deforman la tipología del inmueble, si bien el uso habitacional se mantiene predomina el uso comercial, en toda la ciudad.

Las calles libres no contienen elementos que constituyan visuales, a excepción de la calle de Bolívar que remata, en el conjunto de la iglesia de San Sebastián la misma que se encuentra desplazada del eje de la vía .

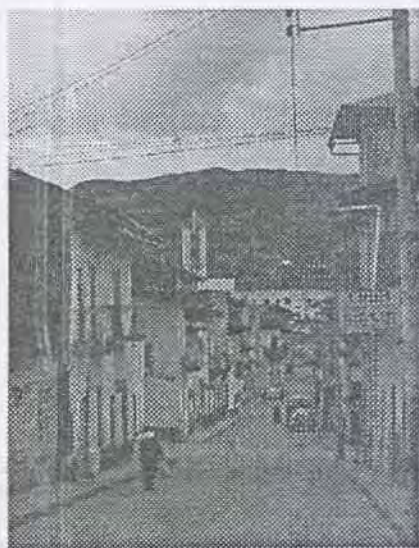
La altura considerada como tipo es aquella que no rebasa los dos o tres niveles, puesto que es la altura máxima de la arquitectura civil y de vivienda del siglo XIX y XX.

Los inmuebles construidos en el siglo, XX hacia los años veinte, son los que rebasan las alturas de cuatro niveles. La Iglesia de San Sebastián: y la Iglesia del Santuario de María Auxiliadora: se consideran de una altura correspondiente a los ocho y siete niveles respectivamente. Por su aspecto formal, y simbólico estos inmuebles conservan su carácter y jerarquía frente a los demás inmuebles

de años
1939
ante y
pague
de vía
de la vía



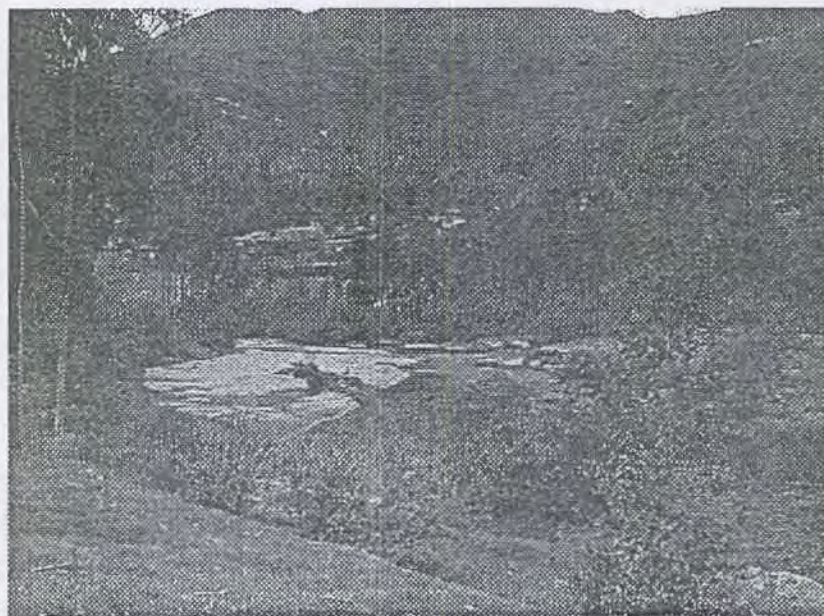
REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.



En cuanto al perfil urbano está constituido por inmuebles bajos; y los más altos se encuentran constituyendo núcleos o están aislados. La imagen general urbana es de tendencia horizontal.

La forma en damero irregular del trazado, las pendientes no exageradas de las vías, las alturas de los inmuebles proporcionadas al hombre, su arquitectura de sobriedad y gran belleza la relación directa con el entorno natural dan como resultado una serie de perspectivas urbanas de gran singularidad que hacen de la ciudad de Sigsig, una ciudad con significación propia.

9.2.- El Paisaje Cultural.-



Siempre que un grupo humano elige un sitio en calidad de lugar simbólico reconoce en él un valor diferente al de la naturaleza, si bien está dedicado a ella hace que el lugar se convierta en objeto que se defina como figura significativa, sea se presente este como monumento, como un bosque sagrado o incluso como un lugar prohibido. ¹⁴

¹⁴.- Antropogeografía el ambiente modificado por el trabajo y la presencia del hombre.



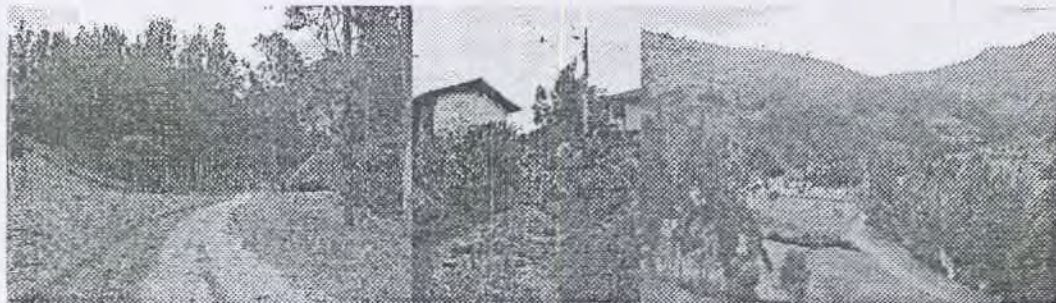
REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

Al escoger un emplazamiento alto para ubicar la nueva ciudad se da la sensación que se buscaba experimentar una sensación de superioridad, de autoridad o privilegio por esta razón se intento dar relevancia a lo construido y al espacio natural esto en lo que se refiere al emplazamiento y al espacio destinado para convento e Iglesia, en un lugar sobre una colina .

El paisaje cultural y urbano en el caso Sígsig se conjugan para conformar espacios que producen sorpresas visuales por las perspectivas urbanas que ofrecen.

Combatir la naturaleza o habituarse a ella hasta penetrarla , hasta obtener una naturaleza y espacios ideales para la vida . Este intento de integrar con significado todo el espacio físico y natural que el hombre habita , no solo trabajando y operando en las distintas actividades en forma estética , sino confiriendo sentido estético al ambiente que le rodea , ha logrado el habitante de la ciudad de Sígsig a lo largo de la historia de su ciudad.

Sígsig fue fundado emplazándose en la parte baja de una colina que presta a la ciudad un marco de gran belleza natural. Las parte baja de las playas de Singate bordean la parte nueva de la ciudad constituyéndose en elementos visuales y simbólicos importantes para sus habitantes.



De todas las colaboraciones al paisaje cultural y urbano la mas difundida es la relación de los árboles y vegetación con la ciudad, su utilización como seres vivos a los que es grato verlos crecer y con los que se convive en espacios que determinan una forma de arquitectura : en espacios naturales al interior de las viviendas denominados huertos y áreas de cultivo que mantienen una forma de naturaleza cerrada. Estos espacios complementan el paisaje urbano y cultural y su presencia en la vida cotidiana y la arquitectura de Sígsig. Son espacios privados que podrían llenar una doble función recreativa y estética importantísima en un centro histórico tan habitado y que de ser adecuadamente tratados formarían parte de la imagen cultural y urbana de la ciudad.



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

Geográficamente la zona central del Sígsig presenta una topografía irregular caracterizada por la existencia de varias terrazas por encontrarse en las estribaciones de la cordillera central de los andes. Se halla dividida en cuatro zonas perfectamente identificadas. La parte alta conformada por los sectores de Rerón y Cruzhún, la segunda tiene características más o menos planas, constituida por los barrios centrales y más poblados, la tercera más baja compuesta por los barrios del Pedernal y Santopamba y la última la pintoresca zona que bordea el río Santa Barbara o playas de Singate.

Lamentablemente la presencia natural de la ciudad ha sido gradualmente desvirtuada al haberse realizado viviendas y construcciones de todo tipo que han alterado la relación con el contexto natural. La escala de muchas calles y plazas ha sido modificada al permitirse la intrusión de edificios con un volumen y diseño inadecuados. A pesar de disposiciones que impiden construir por encima de cierta altura, la ciudad se expandió modificando el contraste visual que perduró hasta comienzo de este siglo entre naturaleza y ciudad.



Comparando fotografías de la ciudad de fines de siglo pasado y actuales se observan claramente los cambios en el paisaje circundante. Por una parte, algunos barrios populares han ocupado las empinadas faldas de los cerros próximos, sin que se pierda el la traza urbana original, lo cual obliga, en ciertos casos, a la construcción de escalinatas.



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

10.- EL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO.- Bienes Inventariados.

INMUEBLES Y ELEMENTOS PROTEGIDOS COMO BIENES PERTENECIENTES AL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO. CIUDAD DEL SIGSIG .

10.1.- Elementos Urbanos.



10.1.1.- Plaza central. 3 de Noviembre.

Se considera este elemento como el núcleo original alrededor del cual se desarrollaría la ciudad, junto con la Iglesia de San Sebastián y las viviendas aporticadas del sector se constituye en un conjunto con el espacio del Parque Central. Valor Urbano , Arquitectónico e Histórico.



10.1.2.- Iglesia de Tudul y Plaza 24 de mayo.

"Tudul": se le conocía a este espacio como el antiguo campo de lirios, o la Plaza de la Rosa. Este espacio se ha constituido para los Sigseños en un espacio de actividades culturales y religiosas especialmente en el mes de Mayo en que se celebra a la Virgen Maria Auxiliadora. Valor Urbano e Histórico.

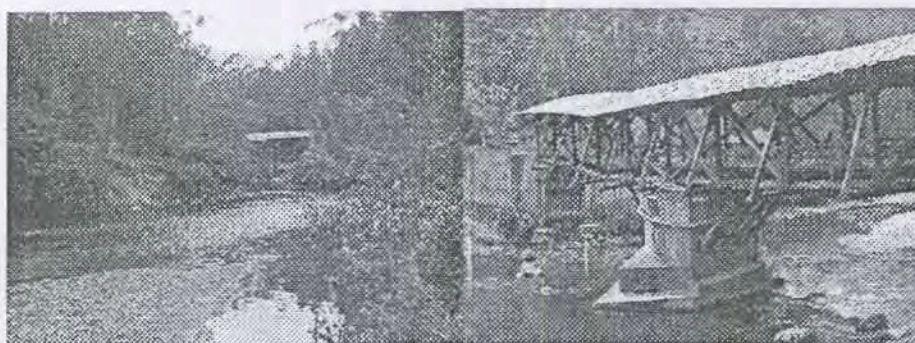


REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

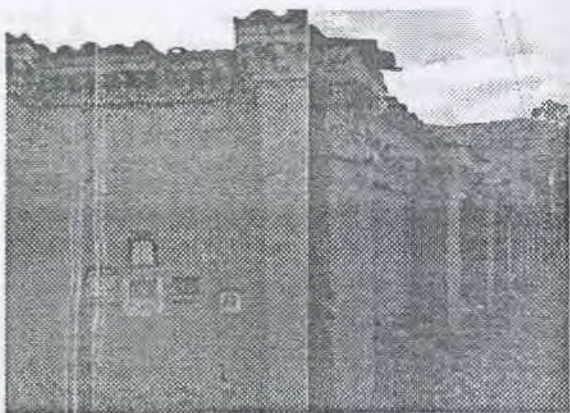


10.1.3.- Playas de Zingate.

Estas playas constituyen un espacio de singular belleza y atractivo, ubicado en la parte baja de la ciudad bordean la parte nueva de la ciudad constituyéndose en un elemento visual y simbólico importante para sus habitantes. Es parte inseparable de la ciudad. Valor Urbano y Paisajístico.



10.1.3.1.-Puente de Jashacay o de Jerusalén.- Ubicado dentro de las playas de Singate. Este puente, según Guillermo Segarra Iñiguez, fue ejecutado aproximadamente en el Francés Nicolás Venner. Construido San Bartolomé, Santa Ana, El Valle. Los estribos son de mampostería de piedra la estructura de madera y techo de zinc actualmente. Originalmente la cobertura del puente era de paja. Es necesaria su restauración. Valor Constructivo Estructural y Paisajístico.



10.1.4.- Cementerio.

Ubicado en la parte baja al Sur - Este del Centro de la Ciudad y al ingreso de la ciudad de Sígsig. El sistema constructivo esta concebido en base de anchas paredes de adobe sin enlucir. Los elementos decorativos, igualmente son de adobe. Valor Arquitectónico, Urbano, Histórico y Paisajístico.



REPUBLIC DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.



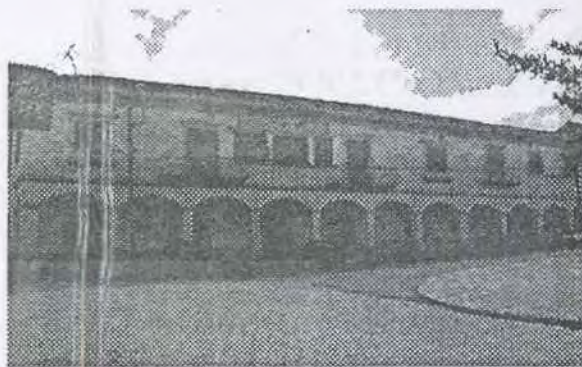
10.1.4.1- Capilla del cementerio:



10.5.- Barrio de Cruzhun (área especial).

10.2.- Elementos Arquitectónicos.

10.2.1.- Inmuebles.



10.2.1.1.-I.Municipalidad del Sigseg . Este inmueble fue concebido y construido desde su inicio para oficinas administrativas de la ciudad y , por esta razón captó el interés de la comunidad Sigseña , el reconocimiento por parte de la misma , hace que este inmueble tenga un valor simbólico.



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

10.2.1.2- Hospital Antiguo. San Sebastián.

Ubicado en el sector de Zingate y la Vía a Gualaquiza:



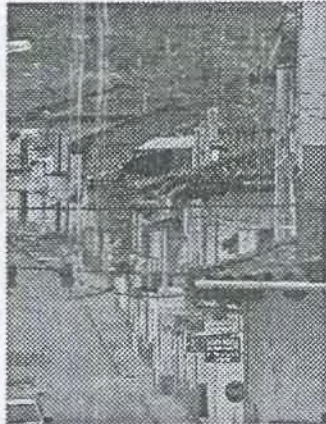
10.2.1.3.-Inventario de Bienes inmuebles.

Se han inventariado 182 inmuebles, las fichas y listado se adjuntan al presente informe técnico.

10.2.2.- Tramos y conjuntos: Los tramos que se han considerado como lo mas representativos por su valor urbano: conformación y ubicación dentro de la trama de la ciudad , homogeneidad dentro del conjunto , valor arquitectónico: solución constructiva y formal , y el valor histórico antigüedad, por ser parte de los mas representativos de la ciudad de Sígig y/o tener un reconocimiento social, son los siguientes:



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
 DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.



TRAMOS		
Ficha N °	Dirección	Entre
180	Vía al Oriente	Dávila y Vega Muñoz
179	Vía al Oriente	Dávila y Vega Muñoz
169 -170	Vía a Cutchil	
161 - 164	Gonzáles Suárez	Dávila y 16 de abril.
158 -160	Gonzáles Suárez	Dávila y 16 de abril.
142 -146	Corral	Restauración
141	Corral	
132-134	Gonzáles Suárez	Dávila y Vega Muñoz
129	Bolívar	Moscoso
116 -117	Sucre	Moscoso y Zalasar
113 -115	Moscoso	Sucre y Bolívar
99 -100	16 de abril	Sucre y Bolívar
93 -95	Sucre	Moscoso y Salazar
81	Bolívar	Dávila y 16 de abril
66	Sucre	Dávila y Vega Muñoz
63	Vega Muñoz	Sucre y Corral
51-53	Rodil	Bolívar y Sucre
45-47	Vega Muñoz	Corral y Sucre
38 - 44	Sucre	Vega Muñoz Y Rodil
30	Calle Dávila	Bolívar y Sucre
18 -21	Sucre	Vega Muñoz Y Rodil
11- 15	Torres	Rodil y Vega Muñoz
2-4	Rodil	Bolívar y Sucre
1	Torres	Rodil
	CONJUNTO	
6- 60	Sucre, García Moreno.	Restauración.



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

11.- RESUMEN Y CONCLUSIONES.

11. 1.- Aspectos históricos:

El espacio geográfico del cantón Sígsig, es de gran importancia por la presencia de sitios arqueológicos como lo demuestra la obra del antropólogo Marshall H. Saville y Guillermo Segarra Iñiguez : en la obra EL TESORO DEL SIGSIG. Otros historiadores, investigadores y pensadores como Rivet , Verneau, Hule, González Suárez, Jijón, Arriaga y Caamaño , Leopoldo Benítez V. han dado pruebas y se han referido a la importancia de estos hallazgos realizados y de su existencia en diferentes sitios arqueológicos del Sígsig.

Desde la época Cañarí, las arenas auríferas del río Santa Bárbara (así se llamó en la época de la colonia) cobraron celebridad. La gran cantidad de objetos que se han hallado diseminados a orillas del río, entre las poblaciones de Chordeleg y el Sígsig, constituyen la mejor prueba de esta afirmación

En 1540 los españoles establecieron el Asiento de Minas de Santa Bárbara, con un extenso territorio que consta en documentos de la época.

Durante la conquista se conoce por la historia que Sígsig fue uno de los principales centros mineros del territorio ecuatoriano, llamado "Asiento de Minas de Santa Bárbara" donde se instituyó la monstruosa mita que diezmó la población indígena por las condiciones infrahumanas de extracción del metal.

Los indígenas obtuvieron del Rey de España "la exoneración de impuestos y del trabajo abrumador de las mitas , encomiendas y obrajes previo al pago de tres arrobas de oro y una de esmeraldas", según documentos firmados en 1708, 1743 y 1744, que les da derecho a los indios de Sígsig a " todo el pueblo de tierras" y a la explotación libre del oro.

En 1773, Sígsig es apenas un caserío incorporado a Gualaceo; Sígsig es elevado a la categoría de parroquia eclesiástica el año de 1790.

Tras años de acontecimientos y situaciones políticas de diversa índole, el 16 de Abril de 1864, el Congreso Nacional lo eleva a la categoría de Cantón, incluyendo las parroquias de Ludo y San Bartolomé. Desde entonces esta fecha figura en su historia como la efemérides cantonal.

Pero no es hasta el año de 1899, en Alfaro reivindica a Sígsig, su condición de capital en forma definitiva.

Continúa la aventura por definir la situación política de Sígsig, tantas veces afectada: en 1911, se desintegra el territorio de Sígsig que es restituido en 1939, año en el que se lo denomina oficialmente cantón Sígsig finalmente en 1944 .



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

11.2.- El crecimiento urbano:

Los centros poblados de la provincia del Azuay han experimentado un crecimiento desordenado y sin control, tanto en su aspecto físico como en la dotación del equipamiento e infraestructura. Consecuencia de este crecimiento ha sido la pérdida de su valor arquitectónico, urbano y el deterioro de su imagen urbana.

Sensiblemente la ciudad de Sígsig está sufriendo un proceso de cambio y la sustitución generalizada por la adaptación de modelos y formas modernas en su arquitectura y sus materiales que distorsionan una realidad característica propia del lugar.

Las tendencias "modernistas" han influido en el que hacer arquitectónico, afortunadamente la distancia relativa a centros urbanos importantes y la calidad humana y cultural de sus pobladores, ha hecho que a lo largo del tiempo se mantenga su carácter tradicional y atractivo, a pesar de intervenciones erradas, por lo que se lo puede clasificar como uno de los centros más sugerentes y propios de la región Sur del País.

Este proceso de crecimiento es necesario que sea controlado con medidas tendientes a la preservación del Patrimonio Cultural existente en una acción coordinada de Instituciones responsables y la comunidad Sigseña. El análisis del inventario, el establecer criterios de valoración y el análisis de la imagen urbana y cultural, permitirá proponer acciones de carácter legal y técnico tendientes a una salvaguardia de la ciudad actual.

11.3.- El inventario Urbano y arquitectónico:

El estudio consistió en un registro emergente del patrimonio inmueble, urbano, paisajístico y ambiental de la ciudad de Sígsig, con el objetivo de preservar el área urbana de la ciudad de Sígsig, como representativa del Patrimonio Cultural del país.

Los tramos e inmuebles que se han considerado dentro del inventario como lo más representativos por su valor urbano: son aquellos que forman parte de conjuntos urbanos homogéneos que mantienen características arquitectónicas tipológicas y morfológicas, además del valor arquitectónico: solución constructiva y formal, y el valor histórico de antigüedad, y por ser parte de los más representativos de la ciudad de Sígsig y /o tener un reconocimiento social.

11.4.- Conclusión:

Los pobladores del Cantón Sígsig mantienen una serie de costumbres, creencias tradiciones, y un rico patrimonio de bienes muebles e inmuebles que las generaciones nuevas han desconocido, con el peligro de perderse debido a la aculturación y un mal entendido concepto de progreso.



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

A pesar de esto una tradición histórica milenaria hace que Sigsig , sea una ciudad con un pasado cultural digno de ser reconocido en una declaratoria y su puesta en valor una obligación de las Instituciones del estado.

La conservación del patrimonio urbano nos permite unir : la cultura como herencia, la cultura como parte de nuestra identidad y conciencia colectiva y la cultura como generadora de riqueza bienes económicos.

Las ciudades son realidades complejas, en su panorama se relacionan elementos de medio ambiente, herencias de la historia, fuerzas económicas, progreso técnico, el temperamento creador del hombre, tensiones sociales, modos de vida de sus habitantes así como, sus aspiraciones y deseo. La ciudad, además de ser un paisaje cultural, es una ambiente dinámico donde los problemas de estructura del espacio urbano han estado siempre presentes.

La valoración y conservación del patrimonio cultural, implica la superación de una visión de museo de los centros históricos y también a la intervención urbanística, por ello, es necesario hacer conciencia del hecho de que cada espacio urbanístico tiene una etapa histórica que es clave en su formación y articulación, las ciudades son organismos vivos que han tenido que adaptarse a diversas etapas.

Es en la expresión del barro en que se ha escrito la historia de nuestras ciudades algunas de las cuales han sabido transferir su mensaje , como es el caso del Sigsig , con ese magnifico ejemplo de arquitectura popular que es la ciudad su cementerio y capilla, su entorno natural y cultural que son un libro abierto para mostrar su historia, cultura y folklore, tanto a sus habitantes como a sus visitantes, formando parte así del patrimonio cultural.

En la mayoría de nuestras ciudades lo viejo y lo nuevo, lo tradicional y lo moderno intentan sin conseguirlo un dialogo sin embargo nuestras ciudades; hechas en barro permiten mostrar los rasgos de una ciudad que se advierte en las fachadas de sus inmuebles en sus áreas antiguas, en sus iglesias, en sus espacios parques plazas en el conjunto de sus líneas, en el aroma de sus barrios , y en el sentir de sus habitantes .

Una actitud coherente y respetuosa que se preocupe por edificar una nueva identidad llevará obligatoriamente a una posición que ponga énfasis en la comprensión de nuestro espacio y nuestro tiempo .

La declaratoria de la ciudad como Patrimonio Cultural del estado , la propuesta de una Ordenanza Municipal son dos acciones que a través de una comisión especial técnica - legal cumplirá con el objetivo de dirigir el crecimiento de la ciudad sin alterar el trazado original ni el entorno natural de tal manera que en el área declarada y protegida se conjuguen armónicamente una ciudad de características urbanas relevantes.

Sigsig y sus áreas arqueológicas , Chobshi , Shabalula , etc , sus centros parroquiales: San Bartolomé, San Luis de Ludo, Jima, Güel, etc, los tesoros desconocidos guardados en sus Iglesias con: sus referencias al pasado y sus bienes muebles son los elementos testimoniales que van a consolidar y reforzar los valores permanentes , en definitiva, para construir una nueva identidad desde el pasado histórico y hasta la actividad del presente.



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

BIBLIOGRAFÍA.

AVILA. Gabriel.

ASTUDILLO, Marcelo

1991.

"Tesis Profesional de Arquitectura: "Restauración y Readequación de la "Casa Municipal del Sígsig." Universidad de Cuenca.

CONSULPLAN

1980

Plan de desarrollo urbano del área metropolitana de la ciudad de CUENCA. Informe definitivo. Volumen XII Diagnostico definitivo. Centro histórico. Municipio de Cuenca.

FUNDACIÓN PATRIMONIO

2000

"Ley de Patrimonio Cultural y su Reglamento".- Publicación en Disquete . Año 2000.

ITURRALDE A. Edmundo

2001.

"Manual de inventario". Recopilación de varios documentos del INPC relacionados con el inventario. Año 2001

JOKILEHTO , Jukka.

FEILDEN M, Bernard.

1993

Manual para el manejo de los sitios del patrimonio mundial Cultural. Colcultura. Instituto Colombiano de Cultura. Iccrom, Unesco, Icomos. Editorial Presencia Santa Fe Bogota.Ltda. 1995.

ORTEGA L. Guillermo:

Documento: "La construcción en el Sígsig."

ORTEGA P, Guillermo.

1998.

"Sígsig.....de la historia a la esperanza." Publicación de la I. Municipalidad de Sígsig y el H. Consejo Provincial del Azuay. Impreso en Offset Color . Cuenca - Ecuador.

PESANTEZ, Luciano.

1981 "Con novedad en el frente". Homenaje a Sígsig en su CXVII aniversario . Revista de 64 paginas. 1981.



REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

PUBLICACIONES.

1996 - Revista Municipal: "Cacique Duma" Año 1 N°1. 1996.
Publicación de la I. Municipalidad de Sígsig . Ediciones:
CR. Cuenca - Ecuador

2001 Boletín N° 8.- AICacay .Boletín Comunitario Bimensual.
abril - mayo año

SAVILLE. Marshall H.

SEGARRA I, Guillermo. Traducción.

2000. "El tesoro del Sígsig", Ecuador. Biblioteca Ecuatoriana de
Arqueología. Publicación de la Corporación Editora
Nacional. Impresión : Fausto Reinoso. Quito - Ecuador

SEGARRA I, Guillermo. "El puente de Jashacay".

SEGARRA I, Guillermo.

1998. Artículo para la prensa : "Las huacas del Sígsig". Quito

UNIVERSIDAD DEL AZUAY.

2000 Investigación del área geográfica política y
administrativa del Cantón Sígsig. Instituto de Estudios de
Régimen Seccional del Ecuador -Ierse-. Cuenca, marzo
del 2000. Cuenca- Ecuador.

Documentos de INTERNET.

Los centros vivos: alternativas en los centros antiguos de las ciudades de América
Latina. Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología. Para el Desarrollo CYTED.

La Rehabilitación de lo centros históricos: visión general de la problemática de los
centros históricos de las ciudades medias y grandes. Ana Espinosa.

Coloquio sobre conservación Quito. Conclusiones del coloquio sobre la
"Conservación de los centros históricos ante el crecimiento de las Ciudades
contemporáneas", organizado por el proyecto Regional del Patrimonio Cultural
Andino."UNESCO CON/PNUD. Reunido en la ciudad de Quito 7 de marzo de
1977.

Propuesta por la república Argentina al comité del patrimonio cultural.
Quebrada de Humahuaca.

Normas Internacionales sobre el Patrimonio Cultural . Lybdek V. Prott.